DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA
* * *
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
* * *
CIUDADELA 1463, Montevideo.
Teléf.: Administración 80596
Redacción 80595

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Martes 10 de Marzo de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.675

FUE OPERADO EL REY GUSTAVO V

ESTOCOLMO, (Suecia), 9. (H. T.) — El Rey Gustavo V., fué sometido hoy a una intervención quirúrgica. El estado del paciente es satisfactorio.

ESTOCOLMO, 9. (H. T.) — A las 15.30 fué publicado el siguiente boletín concerniente al estado del Rey Gustavo V.:

"Su Majestad fué sometido a una intervención quirúrgica. Una piedra de gran tamaño fué alejada de la vejiga. La operación se desarrolló normalmente. El estado del Rey es satisfactorio".

La operación fué llevada a cabo por el profesor John Hellstrom, Jefe de la Sección Cirugía del hospital Karolinska.

FALLECIO EL CONSUL SEÑOR EDUARDO MARTINEZ

LIVERPOOL, 9. (H. T.) — El consul uruguayo Sr. Eduardo Martínez, falleció hoy después de una corta enfermedad.

Fué Cónsul del Uruguay en Liverpool durante muchos años y recientemente se retiró del servicio activo, como cónsul honorario.

BANDOEN CAYO AYER EN PODER JAPONES

DESPUES DE DURA RESISTENCIA SE RINDIO RANGOON

BOMBARDEO NIPON DE PORT MORESLY. MANIOBRAS MILITARES EN INDOSTAN. POCA ACTIVIDAD BELICA EN LAS FILIPINAS

TOKIO 9 (H. T.) — Se anuncia oficialmente que la guarnición de Java, se rindió sin condiciones, hoy a las 15 horas.

CAYO BANDOENG

ADELAIDA 9 (H. T.) (Australia) — El Gobernador holandés Sr. Van Mock declaró que Bandoeng, ciudad de la isla de Java, cayó en poder de los japoneses, pero que las tropas holandesas continúan luchando.

LA OCUPACION DE RANGUN

TOKIO 9 (H. T.) — Oficialmente se anunció, que las fuerzas japonesas terminaron la ocupación de Rangoon, capital de Birmania, ayer a las 10 horas.

BOMBARDEO NIPON DE PORT MORESBY

NUEVA YORK 9 (H. T.) — La Radio Australiana anuncia que la aviación japonesa bombardeó nuevamente a Port Moresby, situado al sudeste de Nueva Guinea, durante el día de hoy.

A raíz de esta incursión aérea enemiga no se registraron daños materiales ni víctimas.

MANIOBRAS MILITARES EN INDOSTAN

MADRAS 9 (H. T.) — Un comunicado oficial dado hoy a publicidad por las autoridades de Madrás declara: "A partir de hoy las tropas efectuarán maniobras en las cercanías de Madrás. La población civil solo será avisada de los ejercicios cuando se empleen municiones de guerra.

MUY POCA ACTIVIDAD BELICA EN LAS FILIPINAS

WASHINGTON 9 (H.T.) — El Departamento de Guerra anuncia que durante las últimas 24 horas no hubo combates en la isla de Luzón.

El General Mac Arthur anunció que hubo escaramuzas entre fuerzas japonesas y tropas norteamericanas y filipinas, al sur de la isla de Mindanao.

98 MIL HOMBRES SE HABRIAN RENDIDO INCONDICIONALMENTE

LONDRES 9 (H. T.) — Según informaciones de fuente japonesa el Cuartel General Imperial, anuncia que 93.000 rolandeses y 5.000 australianos, británicos y norteamericanos en Java, se hindieron incondicionalmente hoy a las 15, hora local.

MEDIDAS DEFENSIVAS EN AUSTRALIA

MELBOURNE (Australia) 9 (H. T.) — Se anuncia que las autoridades militares australianas recibieron amplios poderes que les permitirán ordenar la destrucción de caminos carreteros, vías férreas, canales, aeródromos, diques y muelles en todas partes donde lo juzguen necesario.

SITUACION DE SUBDITOS JAPONESES EN NUEVA CALEDONIA

TOKIO 9 (H. T.) — Novecientos ciudadanos japoneses residentes en Nueva Caledonia, sufren actualmente grandes dificultades a causa de las restricciones financieras impuestas por las autoridades francesas disidentes.

Un funcionario del gobierno declaró hoy a la prensa, que 200 ciudadanos japoneses de Nueva Caledonia habían sido ya deportados a Australia.

LA RETIRADA DE LAS FUERZAS BRITANICAS DE RANGUN

NUEVA DELHI, (India) 9 (H. T.) — La retirada de las fuerzas británicas de Rangún, capital de Birmania, se efectuó el 7 de marzo, según informa un comunicado oficial.

La operación fué llevada a cabo después de haberse efectuado numerosas demoliciones.

El grueso de las fuerzas británicas sigue luchando contra los japoneses en el distrito de Pegu, a unos 100 kilómetros al nordeste de Rangún donde el enemigo presiona.

OBSCURECIMIENTO EN EL DISTRITO DE WENCHESTER

WHITEPLANES (Nueva York) 9 (H. T.) — Los funcionarios de la defensa de esta ciudad describieron de altamente satisfactorio el obscurecimiento de anoche, que abarcó una zona de 94 millas cuadradas en el sudeste del distrito de Wenchester.

El ensayo del obscurecimiento total del distrito mencionado ha sido fijado para el sábado próximo.

A LAS 17.20 DE LONDRES, LA CAPITAL BRITANICA SE COMUNICABA CON RANGOON

LONDRES 9 (H. T.) — El Ministerio de Guerra anuncia que a las 17.20 miembros del citado Ministerio, se hallaban aún en comunicación con Rangoon.

EL GENERAL NIPON YAMASHITA H ASIDO TRANSFERIDO DE MALASIA A LAS ISLAS FILIPINAS

WASHINGTON 9 (H. T.) — El general Yamashita, que estaba al frente de las fuerzas japonesas en Malasia, fué transferido a las Islas Filipinas, en reemplazo del General Homma, cuyo suicidio fué anunciado ayer en un comunicado del Departamento de Guerra norteamericano.

DECLARACION FORMULADA POR EL MAYOR GENERAL G. BENNETT

SIDNEY (Australia) 9 (H. T.) — El Mayor General Gordon Besnett, hizo hoy la siguiente declaración:

"Cuando encontremos a los japoneses en Australia, y tengo la seguridad de que los encontraremos, tengo la certeza de que el valor combativo de los australianos dominará y ganará.

JEFE DE LAS TROPAS IMPERIALES EN BIRMANIA

NUEVA DELHI (India) 9 (H. T.) — El General de División Sir Charles Alexander fué nombrado Comandante en Jefe de las tropas Imperiales en Birmania, en reemplazo del General Huttón.

HABRIA CESADO LA RESISTENCIA NEERLANDESA

BERNA 9 (H. T.) — Informaciones de fuente germano-japonesa anuncian que las fuerzas neerlandesas cesaron su resistencia a las 9 horas aceptando rendirse sin condiciones.

LA LUCHA EN JAVA

LONDRES 9 (H. T.) — Según una información de la Radio alemana captada en Londres, las unidades motorizadas japonesas habrían llegado a Surabaya.

Según otra información de fuente japonesa, las tropas niponas habrían ocupado el aeródromo de Bandoeng ayer por la tarde y penetrado en la ciudad en horas de la noche.

ACTIVIDAD DE LA FLOTA NIPONA

TOKIO 9 (H. T.) — Las unidades de la flota japonesa que operan en aguas de las Indias Holandesas y Océano Indico hundieron entre el 1o. y el 5 del corriente averiaron seriamente 52 buques enemigos con un desplazamiento total de 200.000 toneladas.

COMUNICADO JAPONES

TOKIO 9 (H. T.) — Un comunicado dado a publicidad por las autoridades militares japonesas expresa lo siguiente:

"Las fuerzas niponas habían completado la ocupación de Surabaya antes de que se efectuara la capitulación sin condiciones de las fuerzas holandesas".

LLEGO A BUENOS AIRES EL "POWERFUL"

BUENOS AIRES, 9. (H. T.) — Esta mañana amarró en la dársena norte de Puerto Nuevo de esta capital, el remolcador "Powerful", de la Administración Nacional de Puertos del Uruguay, que ayer zarpó de Montevideo con un cargamento de 500 cajones de 79 kilogramos cada uno de monedas de plata, para ser transportados de esta para Chile por el ferrocarril Pacífico.

Si bien el Capitán del remolcador Sr. N. Muela, así como los integrantes de la dotación de Marina Uruguaya que vienen custodiando el cargamento guardaron reserva acerca del valor y el destino del cargamento, hemos podido averiguar que dichas monedas serán reacuñadas en el país fasandino, para luego ser remitidas al Uruguay.

Nuevo jefe de las operaciones navales estadounidense

La misión americana que irá a la India

WASHINGTON, 9 (H. T.). — El Secretario de Marina anunció que el almirante E. King reemplazará al almirante Stark como jefe de operaciones navales.

El almirante Stark ha sido nombrado jefe de las fuerzas navales de los EE. UU. en aguas europeas, y partirá en breve para Londres.

LA MISION AMERICANA QUE IRA A LA INDIA

WASHINGTON, 9 (H. T.). — El Departamento de Estado anunció que el coronel Louis Johnson, ex Subsecretario de Guerra, encabezará la misión americana que será enviada a la India.

Dicha misión viajará a la India con capacidades económicas y militares, con la plena aprobación y estímulo del Gobierno hindú.

Otros de los miembros de la misma son el ex Subsecretario de Estado, Mr. Henry Grady, el Presidente de la Sociedad de Ingenieros de Automóviles, Mr. Arthur Harrington, y Mr. Harry E. Beyster, Presidente de la Beyster Engineering Company y Director de la Illinois Steel Corporation.

Esta misión cooperará con las autoridades británicas e hindúes en la fortificación de las defensas de la India y de un posible ataque por parte de las potencias del Eje y en establecer una importante base de abastecimientos para las naciones aliadas.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 9 (H. T.). — El Departamento de Marina emitió el comunicado N.º 52, que anuncia:

"Lejano Oriente: Durante la semana que finalizó el 6 de marbo, submarinos de los Estados Unidos que operan en aguas del Lejano Oriente informaron las siguientes bajas causadas a las fuerzas navales del enemigo: un destructor hundido; un buque cisterna de gran tonelaje hundido. Barcos averiados y puestos definitivamente fuera de combate: un portaaviones, con dos impactos de torpedo; un crucero, con un impacto de torpedo; un crucero, con dos impactos de torpedo. Estas naves no han sido mencionadas en los comunicados anteriores. No hay nada que informar de las otras zonas."

PRECIO MAXIMO PARA LA PULPA DE MADERA

WASHINGTON, 9 (H. T.). — El Administrador de Precios, Mr. León Henderson, reveló que el precio máximo estaba en preparación para la pulpa de madera, pero que sería dado a conocer más adelante. Mientras tanto, la oficina de minas prohibió la venta de fuegos artificiales y los llamados comúnmente "torpedos" y limitó severamente el tamaño de los otros fuegos artificiales.

AUDIENCIA DEL MARISCAL CHAN KAI SHEK

CHUNG KING. — El Mariscal Chiang Kai Shek recibió en audiencia al barón Van Breugel Douglas, Ministro de Holnada, y a Sir Frederick Eggleston, Ministro de Australia en China.

Nueva Zelandia toma medidas de seguridad

Evacuación de funcionarios y empleados de Rangun

WELLINGTON 9. (H. T.) — El Primer Ministro de Nueva Zelandia Sr. Fraser declaró hoy:

"Hemos tomado todas las medidas necesarias para que nuestras fuerzas puedan rechazar con éxito todas las tentativas de desembarco enemigo. No obstante no disminuimos los envíos de productos alimenticios o de materias primas con destino a Gran Bretaña.

"Debo recordar que Nueva Zelandia estuvo en pie de guerra desde el mes de diciembre. La respuesta de los señores Roosevelt y Churchill fué algo más que alentadora y por lo tanto haremos algo más que defender una parte de la línea de defensa y de ataque de los aliados: la orden es formal, tanto Australia como Nueva Zelandia deben ser defendidas a cualquier precio.

"Tengo gran confianza en Inglaterra y una confianza aún más absoluta en los Estados Unidos, que nunca defraudaron sus promesas".

EVACUACION DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN RANGUN

LONDRES, 9. (H. T.) — Se anuncia oficialmente que el Secretario de Estado de Birmania ha sido informado por el propio gobernador de Birmania, Sir Reginald Dornan Smith, que los funcionarios y el personal de las casas de comercio fueron evacuados de Rangún algunas horas antes de que se realizara la "destruccin total" de las instalaciones, antes de que éstas cayeran en poder del enemigo.

DECLARACION DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO HOLANDES

LONDRES, 9. (H. T.) — El portavoz del Gobierno Holandés residente en Londres, hizo hoy la siguiente declaración:

"Es posible que en ciertos puntos donde la resistencia es imposible, nuestras fuerzas se hayan rendido, pero estoy convencido de que no se trata de una rendición general".

En Londres no se ha recibido ninguna confirmación de la capitulación de las fuerzas holandesas en Java.

HABLO SIR STAFFORD CRIPPS

LONDRES, 9. (H. T.) — Sir Stafford Cripps, al hacer uso de la palabra durante una reunión del Comité Nacional de Ahorro, declaró que la situación era sombría y que se obscurecerá aún más antes de que salga la aurora.

El orador se expresó luego en términos violentos contra el egoísmo, el derroche y "la utilización de tonelaje que debería servir para porporcionar a los combatientes municiones y artillería en proporción que habría salvado salvado vidas".

Sir Stafford terminó condenando a los que practican el mercado negro.

Mensaje radiofónico del presidente Roosevelt

Con motivo del noveno aniversario de la creación del programa nacional agrícola

WASHINGTON 9 (H. T.) — Con motivo del noveno aniversario del programa nacional agrícola, el Presidente Franklin D. Roosevelt, dirigió el siguiente mensaje radiotelefónico:

"Nadie puede recordar los últimos nueve años, sin llegar a la conclusión que el hecho más significativo de la heciente historia americana, es la habilidad del pueblo para encarar las arduas situaciones y para tomar una acción ordenada y unida, para su propio interés y en interés de sus creencias. Hubo en los últimos tiempos gran cantidad de controversias respecto a la complacencia del pueblo americano. Editores de diarios y comentaristas han estado diciendo que el pueblo americano es complaciente que es apático. Creo conocer al pueblo americano bastante bien. Muchos de mis conciudadanos me escriben. Muchos de ellos me envían mensajes de tal o cual clase.. Se dirigen a mí con bastante franqueza. Si hay algo de lo cual estoy seguro es que el pueblo americano no es ni ha sido complaciente. Por el contrario, comprende claramente la situación actual en que se halla comprometido y se encuentra dedicado en cuerpo y alma a la acción que se le ha solicitado. Actualmente, como hace una década, está enfrentando una tarea que debe llevar a cabo y está decidido a desempeñarla hasta el fin.

Los americanos se preparan con la mayor rapidez posible para ocupar sus lugares respectivos en los campos de batalla. Los obreros en los molinos y en las minas trabajan largas horas para poder entregar armas y equipos, sin los cuales no se puede ganar la guerra. Hombres y mujeres en miles de comunidades, dan todo su tiempo y sus energías disponibles en los trabajos para la defensa civil. Y en el interior del país, los agricultores están consagrando todos sus esfuerzos para la producción de víveres, las que al igual que los tanques y aviones, son absolutamente indispensables para la obtención de la victoria. Los miembros de estos diversos grupos conocen la intensidad con que deben responder al llamado de la patria. Pero no siempre conocen lo que hacen los otros. Ello otorga una oportunidad al enemigo para descargar golpes mortales y además permite al enemigo hacer circular frases maliciosas.

La agrupación obrera, según los murmuradores malintencionados, está saboteando el programa bélico con huelgas y demandas de aumentos de sueldos. Además expresan que aquella está engañando al país con desmedidos beneficios. P el agricultor de acuerdo a esta traicionera voz, está utilizando la guerra para arrebatar lo que puede. Ahora resulta que por efectos del programa bélico, los réditos de los tres grupos promedidos, han aumentado substancialmente. Naturalmente existen instancias en que muy pocos comerciantes o que muy pocos obreros o escasos agricultores demandan y obtienen más de lo que deben. Pero en general el aumento de los diferentes grupos ha sido mantenido bastante bien y solo se ha registrado un moderado aumento en la vida de ciudad y de campo. Me parece que deberíamos sentirnos orgullosos del indudable hecho de que estamos obteniendo cooperación y un razonable, y satisfactorio balance entre el noventa y cinco por ciento de nuestra población y el menos del diez por ciento de la misma no se adapta a estas cifras y hechos, poseemos un record nacional bastante apreciable. Pero si todos los precios continúan subiendo, tendremos una inflación de una especie muy peligrosa y además tendremos un aumento tal en los precios y en el costo de la vida que la totalidad de la Nación se sentirá afectada. Ello aumentaría enormemente el costo de la guerra y la de la nacional obstaculizaría la senda de la victoria e inevitablemente hundiría más adelante a todos, tanto a los trabajadores de la ciudad, como a los trabajadores del campo, en una ruinosa desinflación.

EN LAS CERCANIAS DE SMOLENKO SE LIBRAN VIOLENTOS COMBATES

Los rusos atacan a las fuerzas alemanas al oeste del frente oriental

Prosiguen las maniobras y avances rojos en Leningrado

FRONTERA SOVIETICA 9 — (H.T.) — Las fuerzas alemanas atrincheradas sólidamente en torno a Staraya Russa en el Frente Septentrional y en Orel, al sud de Moscú, no dan síntomas de ceder a la terrible presión soviética. El 16 el ejército alemán que se halla ubicado en las líneas que rodean la primera de dichas ciudades, es abastecido por medio de aviones y ha recibido igualmente refuerzos de algunas unidades que intervienen ahora en las operaciones defensivas. La tarea más peligrosa es cumplida por escuadrillas de aparatos de transporte de la Luftwaffe, escoltados por aviones de caza Messerschmidt.

En la vía férrea de Smolensk y cerca de Suchinitchi se están librando violentos combates entre las avanzadas rusas y la línea alemana de defensa. El sud de Dorogobuj, han atacado los rusos con singular vigor y se han registrado contraataques alemanes lanzados con apoyo de carros blindados con objeto de aliviar la situación de algunas posiciones que se hallaban en peligro de ser copadas. Inmediatamente después de haber completado la ocupación de la zona circunvecina de Yuchnov al Norte de Mosalsk, los rusos han reorganizado sus efectivos y atacan nuevamente a las tropas alemanas en retirada hacia el oeste. Mas hacia el sud en Orel según información de fuente rusa habría dos divisiones alemanas cercadas que se baten en situación desventajosa. Al sud de Smolensk la situación es aún confusa, pero se cree que se trate precisamente en esa zona donde los rusos habrían logrado realizar peligrosas infiltraciones en el sistema defensivo de los alemanes. La situación de los combatientes en Rzhev, no es menos confusa y esa plaza parece estar prácticamente aislada del grueso del ejército alemán, si bien su guarnición se mantiene a pesar de la presión soviética. La línea férrea de Velikie Luki a Rzhev ha sido cortada cerca de Nelidi - Novo, pero entre Smolensk y Viazma los alemanes tienen concentradas varias divisiones móviles de alto poder de fuego encargada de evitar toda ruptura del frente. Es contra esas unidades que se esfuerza en la actualidad, el ejército del Gral. Zhakarov por hacer avanzar sus brigadas de choque. Una punta de lezna soviética que parte de Serpelsk se dirije hacia Yelnia y según informaciones circuladas en Estocolmo, solo quedaría una franja de algunos kilómetros por donde los alemanes envían abastecimientos a sus posiciones de Rzhev, Gjatsk y Viazma. Se supone, sin embargo, en algunas esferas que las puntas de lanza soviéticas no se hallan suficientemente sostenidas por formaciones blindadas como para constituir una grave amenaza a la segunda y tercera línea de defensa alemana. En el sector del Donetz desde Kursk hasta Kharrivera del Mar de Azov, la situación ha variado levemente a raíz de algunos repliegues locales realizados por los alemanes.

Contingentes soviéticos adiestrados para la guerra nocturna, atacan algunos sectores con especial encarnizamiento y cuentan con el apoyo de carros de asalto, de la aviación concentrada al sur de Kharkov y de unidades de caballería, que compensan en ciertas operaciones la falta de unidades mecanizadas ligeras. Se cree que en esos ataques, los rusos emplean regimientos de cosacos retirados de los contingentes estacionados hasta ahora al norte del Cáucaso y en los territorios del Volga, calculados —según la opinión de expertos militares— en un millón de hombres aproximadamente. Segun una información de fuente italiana, en uno de dichos ataques habría perecido el general Nicolás Yemanov, jefe de uno de dichos contingentes de cosacos.

En Crimea ha comenzado el deshielo, acompañado de lluvias torrenciales y vientos huracanados habituales en esta época del año, entorpeciendo nuevamente las operaciones de los combatientes.

La Radio Moscú anuncia que la división alemana N.º 17 ha sido derrotada y que algunas avanzadas de caballería rusa habrían llegado hasta 40 kilómetros del río Dnieper, presumiblemente en la región de Pavlograd, al este de Dniepropetrovsk. Mientras se libran innumerables combates locales, en la retaguardia alemana ocurren algunas novedades ya previstas: concentraciones de infantería, reorganización de unidades blindadas, organización de stocks de víveres y municiones y reparación y construcción de vías de acceso a las primeras líneas, indicios que no dejan lugar a dudas sobre lo que ocurrirá dentro de semanas o posiblemente de días. Los aeródromos son igualmente reparados y ampliados por los alemanes, dando la sensación de que las próximas operaciones superarán en magnitud a la ofensiva lanzada al comienzo de las hostilidades contra la Unión Soviética, contra la Rusia Blanca y Ucrania.

INFORMES DESDE ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 9 (H. T.). — La situación al iniciarse la trigésima octava semana de guerra en el frente oriental, puede resumirse de la siguiente manera:

1.º) Frente de Leningrado: Las maniobras para cercar Chudevo prosiguen. Durante los últimos días, los rusos aumentaron su avance entre Chudevo y Spess Polits, llegando más allá de Krivino, que fué ocupado hace algunos días. Las tropas soviéticas de avanzada llegaron a la línea situada al noroeste de Chudevo, pero estas dos últimas localidades se hallan aún en poder de los alemanes. Según un comunicado soviético, los alemanes habrían perdido durante la semana pasada en el sector de Leningrado 6.000, entre oficiales y soldados.

2.º) Al sud del lago Ilmen: Los soviéticos concentran sus fuerzas para impedir al décimo sexto ejército alemán escapar al cerco. Los combates en ese sector son muy violentos, pero Staraya Rusa resiste aún. Los soviéticos afirman haber estrechado el cerco alrededor de esa ciudad y ocupado tres localidades, entre las cuales Veretchino, a 40 kilómetros de Staraya Rusa.

3.º) Frente de Valdai: La contraofensiva alemana, ejecutada probablemente por elementos del décimo sexto ejército que pudieron escapar de la tenaza soviética, parece haber rechazado a los rusos hasta Demyansk, a 78 kilómetros de Staraya Rusa.

4.º) El centro oeste de la línea actual del frente, señala una profunda saliente entre Korchev, ocupada el 19 de enero pasado, y Kiev. Esa saliente está limitada por las localidades de Mologino y las del oeste de Moscú.

5.º) Alrededor de Orel: Ningún cambio importante se ha producido. Los rusos afirmaron, el 5 del corriente, haber cercado por completo a esa ciudad, pero una información de la Radio Moscú anunciaba ayer la reconquista de cuatro localidades, situadas entre 10 y 40 kilómetros al este de Orel, lo cual indica que el cerco no es tan estrecho como se había dicho anteriormente.

6.º) Cuenca del Donetz: La situación no ha sufrido tampoco cambios. El importante centro de Dniepropetrovsk no se halla aún bajo la amenaza inmdeiata de las fuerzas soviéticas, a pesar de que destacamentos aislados se hallan sólo alejados de esa ciudad unos 50 kilómetros.

RZHEV AISLADA

FRONTERA SOVIETICA, 9 (H. T.). — La localidad de Rzhev, en el frente central, si bien se halla prácticamente aislada del grueso del ejército alemán, resiste la presión rusa. La línea férrea de Velikie-Luki a Rzhev ha sido cortada cerca de Nelidi-Novo.

En la vía férrea de Smolensko, cerca de Suchinitchi, como al sur de Dorogobuj, localidad situada al este de Smolensko, las fuerzas rusas han llevado poderosos ataques, obligando a los alemanes, a su vez, a emplear carros blindados para contraatacar y así poder aliviar la situación difícil creada a algunas de sus posiciones.

Al sur de Smolensko, si bien se estima que es en esa zona donde avanzadas soviéticas lograron efectuar peligrosas infiltraciones en las líneas alemanas, la situación es aún confusa.

AVIONES ALEMANES DESTRUIDOS

MOSCU, 9 (H. T.). — Oficialmente se anunció en esta capital, que 29 aviones alemanes fueron destruídos en combates aéreos o cuando los aparatos soviéticos llevaron a cabo incursiones ofensivas contra aeródromos enemigos, en el curso del día sábado 7 del corriente.

Por otra parte, de acuerdo a las últimas precisiones recibidas, se anunció que los aviones alemanes destruídos el 6 alcanzaron a la cifra de 45 y no a 35, como se informó anteriormente.

No hubo víctimas en el bombardeo inglés a Poisey

50 víctimas aparecieron al removerse los escombros en París

VICHY, 9 (H. T.). — Según informaciones recibidas está mañana en Vichy, el bombardeo efectuado anoche por la aviación británica contra Poissy no causó ninguna víctima. Poissy se encuentra en el Departamento de Saine-et-Oise, al oeste de Paris.

APARECIERON VICTIMAS AL REMOVERSE LOS ESCOMBROS EN PARIS

PARIS, 9 (H. T.). — El Cardenal Suhard, Arzobispo de París, asistirá mañana en Boulogne y Billancourt al sepelio de 50 nuevas víctimas del reciente bombardeo británico, que fueron descubiertas al removerse los escombros.

COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES ALEMANAS

PARIS, 9 (H. T.). — Las autoridades militares alemanas dieron a publicidad el siguiente comunicado:

'De acuerdo con mi aviso del 4 del corriente, 20 comunistas judíos, pertenecientes a las mismas esferas de los autores del atentado cometido el 1.º del corriente, a las 9.30, contra un centinela alemán, fueron fusilados. — (Firmado:) Schamburg, Comandante de la Guarnición de París."

Inauguración de un gran dique en Esbaña

Se comenzó a construír en 1813

ALMERIA (España), 9 (H. T.) — El gran dique de contención de aguas provenientes de deshielos y de irrigación, cuya construcción había comenzado cerca de Canjayar, hace 129 años, se halla a punto de estar totalmente terminado faltando solamente obras arquitectónicas y algunos ornamentos y reboques. Fué en el año 1813 que comenzó la obra, de acuerdo a los planos del ingeniero Miguel Miguel Sánchez, jefe de la Cancillería Real de Sevilla en aquel entonces. Varias veces fué postergada la obra y reanudada. Hoy se realizó la inauguración ante las autoridades. El dique de Canjayar almacenará dos millones de litros.

PERJUICIOS CAUSADOS POR UN CAÑO CONDUCTOR DE AGUA QUE SE ROMPIO

ZARAGOZA, 9 (H. T.) — En el Paseo de la Independencia reventó un caño conductor de agua. En pocos instantes la plaza España y calles vecinas quedaron convertidas en verdaderos lagos.

El tránsito fué interrumpido durante varias horas, hasta que los bomberos consiguieron arreglar el desperfecto.

Muchos sótanos quedaron inundados, registrándose importantes perjuicios.

La posición de Turquía respecto a la situación internacional

Actual orientación de la política diplomática

BERNA 9 — (H.T.) — Mientras que Alemania prepara su ofensiva de Primavera desconociéndose aún si tendrá por objetivo la ocupación de la región del Cáucaso, o si será desencadenada simultáneamente en varias direcciones la situación diplomática tal como se la encara en las esferas internacionales se presenta como sigue.

"El punto sobre el cual se encuentra la mayor atención es indiscutiblemente Turquía, siendo muy raros los observadores diplomáticos que afirman que este país logrará permanecer alejado del conflicto mundial. Los más optimistas siguen creyendo en la ausencia de todo peligro inmediato para Turquía, y solo demuestran una cierta inquietud en el supuesto caso que la ofensiva de primavera llegue a romper el equilibrio entre las fuerzas alemanas y rusas.

"Es recién entonces que no parecería imposible que Turquía fuera objeto de ciertas demandas por parte de los dirigentes del Reich.

"Además conviene señalar que desde hace algunos días y particularmente desde el atentado que casi fué víctima el Embajador de Alemania Franz Von Papen, se registra una cierta tensión entre la URSS y Turquía, la cual apenas puede llegar a disimularse. Otro punto que llama poderosamente la atención de los observadores diplomáticos es la cuestión de las relaciones ruso-japonesas. En efecto, las declaraciones optimistas efectuadas recientemente por el ex embajador Tatekawa, no impidieron que se creara una cierta atmósfera de aprensión en lo que se refiere a la eventualidad de una acción japonesa contra los soviets. De acuerdo con esta hipótesis el segundo frente reclamado por el Sr. José Stalin, sería el eje que lo constituiría contra las fuerzas aliadas.

"Inútil es decir que la creación de un segdnuo frente antibolchevique constituiría un acontecimiento que nadie puede disimular su alcance, ni las consecuencias que repercutirían sobre la campaña de Rusia.

"En cuanto a la creación por los anglo - norteamericanos de un segundo frente occidental destinado a aliviar la presión germana sobre Rusia parece que esta tésis hace fácilmente abstracción de las posibilidades de una tentativa de invasión de las Islas Británicas, pero para que esto llegara a materializarse habría que conceder al Alto Comando Alemán concepciones estratégicas de excepcional envergadura, ya que tendría que encarar de frente un ataque contra el Cáucaso y la ofensiva en el Cercano Oriente y las Islas Británicas.

"Sin embargo parece bastante porbable que la menor amenaza tangible de tentativa de desembarco anglo - sajón en Europa Occidental, basta para que el Reich entre en escena contraatacando a las Islas Británicas a fin de impedir inmediatamente la constitución de ese segundo frente occidental, que no dejaría de preocuparle.

Las operaciones de guerra en la próxima primavera

Ambos enemigos se preparan para lanzar grandes ofensivas

WASHINGTON, 9 (H. T.). — Debido a que solo faltan pocas semanas para el comienzo de la Primavera, los estrategas americanos especulan sobre la cuestión de en que parte del globo se establecerán los campos de batalla para las operaciones de Primavera.

Es bien sabido de que Alemania y Japón preparan actualmente formidables ofensivas, aparte de que las naciones aliadas se preparan también para lanzar una ofensiva de grandes proporciones en todos los frentes.

"En los últimos tiempos se han elevado diversas peticiones desde las esferas oficiales y desde los círculos políticos americanos para que se inicie un movimiento atacante por parte de los aliados.

Hace solo algunos días el Secretario de Guerra, Mr. Stimson, declaró que "la única manera de terminar esta guerra es de tomar la ofensiva, y hacerla, al mismo tiempo, en la forma más vigorosamente posible." Mientras que el Jefe del Estado del Ejército, General Marshall, manifestó: "Ha llegado el momento en que debemos llevar la guerra al enemigo".

Los militares de esta ciudad consideran como probable, que tanto las naciones aliadas como las potencias del eje, tratarán de derrotar a los aliados y sus respectivos enemigos, de uno a la vez como lo dijo el Presidente Roosevelt: "Dividir y Gobernar".

Esta política sería la que adoptarán los países del "eje" durante la próxima Primavera, y según la opinión de los estrategas americanos, dichos países enemigos tendrían dos posibilidades ante ellos: Primero: una ofensiva combinada de Alemania y Japón contra Rusia, la que tendría por objeto de destruir de un solo golpe a esta última. Segundo: Un intento de enlace germano - nipón en la India por medio de un avance general alemán a través de Siria, Irak e Irán, y un ataque japonés contra la India desde Birmania. Este segundo plan tendría por objeto aislar a Rusia y China de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. En lo que respecta al plan de las naciones aliadas, se supone que tendría por objeto primero, enfrentar a Hitler, antes de atacar al Japón. Su primer objetivo sería Noruega, la que se dice es más fácil de invadir, que Francia, Bélgica u Holanda, cuya posesión por parte de los aliados les daría bases estratégicas desde las cuales podrían proteger sus líneas de abastecimientos del norte con Rusia. Este ataque produciría gran satisfacción a Rusia, ya que abriría un nuevo frente al enemigo.

FUE TORPEDEADO SIN PREVIO AVISO EL "ARABUTAN"

RIO JANEIRO, 9. (H. T.) — Un comunicado oficial anuncia:

"Según informaciones recibidas de la Embajada Brasileña en Washington y del Consulado en Norfolk, el buque de carga brasileño "Arrabutan fué torpedeado el 7 del corriente, sin previo aviso.

"La tripulación del "Arabutan" estaba compuesta por 51 personas, resultando un tripulante muerto y dos heridos graves".

El comunicado agrega: "El Gobierno espera nuevos detalles de la investigación levantada al especto con el fin de salvaguardar los intereses nacionales".

LA AVIACION BRITANICA BOMBARDEO EFICAZMENTE A ESSEN

Aparatos del Eje atacaron las instalaciones portuarias de Tobruk

La Lutfwaffe provocó daños a 36 trenes rusos en la región de Valdai

LONDRES, 9 (H. T.). — Se anuncia oficialmente que en la noche del 8 al 9, la aviación británica atacó la región del Ruhr, con Essen como principal objetivo.

Los aparatos que participaron en esas operaciones regresaron muy tarde, motivo por el cual no se poseen aún detalles sobre el resultado de las mismas, pero se cree que fueron excelentes.

EL DESARROLLO DE LA LUCHA EN AFRICA

ROMA, 9 (H. T.). — Con referencia al desarrollo de la lucha en Africa se anuncia que fueron rechazadas en la Cirenaica, fuerzas británicas que efectuaban una acción de reconocimiento. Por su parte la aviación del eje atacó las instalaciones portuarias de Tobruck causando daños en las mismas y a buques fondeados. Un avión inglés fué derribado en acción aérea. Seis aparatos italianos no regresaron a sus bases.

LA LUCHA EN EL FRENTE ESTE

BERLIN, 9 (H. T.). — Oficialmente se informa, que la Lutfwaffe llevó a cabo diversas acciones en el frente Oriental, habiendo logrado ... de aviación ... situada en ... ríos Nologa ... de 270 kilómetros ... Moscú, y ... en la región de Staraya Rusa.

Por otra parte ... en toda la ... continúan ... combates, sobre ... del Donetz ... las fuerzas ... desbaratadas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA

LONDRES ... anuncia oficialmente ... drillas de ...

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicados soviéticos

MOSCU 9 (H. T.) — El comando ruso, en un comunicado dado a publicidad informa lo siguiente:

"Las unidades soviéticas que operan en los diversos sectores del frente de Leningrado aniquilaron en tres días 2.500 soldados y oficiales alemanes. La artillería soviética destruyó 6 fortines de campaña y más de 20 nidos de ametralladoras. Rechazando un contraataque, una unidad soviética apoyada por tanques y artillería destruyó una batería e incendió 2 tanques".

—MOSCU 9 (H. T.) — El parte dado a publicidad esta mañana anuncia que las fuerzas rusas prosiguieron sus ataques ofensivos en los diversos sectores del frente.

Comunicados británicos

LONDRES 9 (H.T.) — El Ministerio de Aviación, en un comunicado dado a publicidad anuncia lo siguiente:

"En la noche del 8 al 9, aviones de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron, violentamente Essen (Alemania), objetivos en Holanda y los diques de Ostende, (Bélgica) y Le Havre. Aviones de caza atacaron aeródromos en Holanda y en el norte de Francia. De esas operaciones no regresaron 8 aparatos.

Las operaciones de bombardeo realizadas ayer por la tarde contra objetivos en Francia fueron efectuados por aparatos "Douglas" de fabricación norteamericana que acaban de entrar en servicio recientemente".

—EL CAIRO 9 (H. T.) — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas destacadas en el Cercano Oriente dió hoy a publicidad el siguiente comunicado:

"En el frente de la Cirenaica, nuestras formaciones aéreas desplegaron gran actividad en el transcurso del día de ayer.

Una formación de la aviación australiana entabló combate con otra formación aérea enemiga y logró derribar a tres aparatos "Junkers 87" dos "Macchi 202" y cuatro "Macchi 220".

"Otros aviones enemigos fueron seriamente dañados.

En el transcurso de la noche del 7 al 8 del corriente nuestros aviones de bombardeo atacaron varios objetivos situados en el puerto de Trípoli.

En el curso de la misma noche y a la noche siguiente el enemigo volvió a bombardear a la isla de Malta, señalándose algunas víctimas y algunos daños materiales.

A raíz de todas estas operaciones todos nuestros aviones regresaron indemnes a sus respectivas bases".

"En el frente de la Cirenaica, elementos ingleses de exploración, apoyados por artillería fueron rechazados por la rápida y eficaz acción de nuestros destacamentos.

Aviones del eje atacaron, día y noche, las instalaciones del puerto de Tobruk, causando vastas destrucciones y alcanzando eficazmente a buques enemigos surtos en sus aguas.

En el curso de una acción durante el día la aviación italiana de escolta entablaba combate contra fuerzas ampliamente más numerosas, permitiendo asegurar el regreso de todos los aparatos de bombardeo que participaron en la acción.

Un avión enemigo fué derribado. Seis de nuestros aviones no regresaron.

Aeropuertos de la isla de Malta fueron también sometidos, con resultados muy buenos, a ataques repetidos de parte de formaciones aéreas italianas y alemanas.

En el curso de una incursión enemiga sobre las islas Egeo, un bombardero del tipo Wellington, fué alcanzado y cayó al mar. La tripulación que estaba compuesta por un capitán y 7 soldados aviadores fué capturada".

Comunicado alemán

BERLIN 9 (H. T.) — El alto comando alemán dió a publicidad el siguiente comunicado:

"En el frente Oriental se están librando violentos combates, especialmente en el sector sud. En otros sectores el enemigo renovó sus ataques siendo rechazado. Durante ataques aéreos contra las vías de abastecimiento en la región de Valdai 36 trenes soviéticos fueron dañados. La aviación alemana logró, además, impactos sobre la usina de aviación de Rybinsk. Entre el 6 y el 8 del corriente las tropas soviéticas perdieron 62 tanques de combate.

En Africa del norte, fueron rechazadas patrullas británicas. La aviación alemana atacó las instalaciones portuarias de Tobruk. Cuatro aviones ingleses fueron destruídos en tierra en el aeródromo de Gambut.

Los aeródromos de Malta fueron nuevamente atacados.

En Inglaterra fueron atacadas las instalaciones portuarias sobre los ríos Humber y Tyne.

Aviones alemanes destruyeron sobre la costa meridional inglesa, seis globos antiaéreos e incendiaron un pequeño buque mercante.

Durante los ataques de la aviación británica contra las regiones ocupadas del oeste y la ciudad de París 8 aviones ingleses fueron derribados en combates aéreos.

Aviones británicos atacaron anoche algunas localidades de Alemania occidental. Hubo algunas víctimas entre la población. Varios edificios públicos resultaron dañados. Cuatro aviones fueron derribados".

Comunicado italiano

ROMA 9 (H. T.) — Comunicado Nº 464 del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

Trabajos de la Junta Escrutadora en Buenos Aires

BUENOS AIRES 9 (H. T.) — Luego de un paréntesis iniciado el viernes último, esta tarde a la hora 14 la Junta Escrutadora de la capital reinició sus tareas que habían sido interrumpidas al finalizar la 6ª sección.

Al terminarse de escrutar la séptima sección, la posición de los partidos fué la siguiente: Partido Socialista, 5.655 votos; U. Cívica Radical 3.952; Concordancia 3.196; Partido C. Obrero, 1.013; Unión de Contribuyentes, 752.

La posición final de la 8ª sección fué la que sigue: Partido Socialista 5.483; Unión Cívica Radical 4.437; Concordancia 2 mil 971; Partido C. Obrero 1.154 y Unión de Contribuyentes 640.

Al término de la 9ª sección los socialistas consiguieron nuevas ventajas totalizando 5.178 votos contra la Unión Cívica Radical 4.381; Concordancia 2.842; Concentración Obrera 650; Unión de Contribuyentes.

También en la sección 10ª se impusieron los socialistas por ... Concordancia; 515 del Partido Concentración Obrera y 366 de la Unión de Contribuyentes.

En la 11ª sección al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora, la posición de los partidos en esta sección fué la siguiente: Socialistas 3.998; Radicales 3.456; Concordancia 2,441; Concentración Obrera 625; Unión de Contribuyentes 500.

La posición general desde la iniciación del escrutinio de los cinco partidos más importantes es la siguiente: Socialistas 75.477 votos; Radicales 61.194; Concordancia 42.414; Concentración Obrera 19.748 y Unión de Contribuyentes 9.293.

CHOCARON VARIAS NAVES EN EL RIO PARANA

BUENOS AIRES 9 (H. T.) — Informaciones procedentes de S. Pedro en la Provincia de Buenos Aires, dan cuenta que en horas de la madrugada a la altura de kilómetro 3, el vapor argentino "Berna" que hace el recorrido hasta Asunción del Paraguay y que venía de regreso a esta capital, embistió a un convoy integrado por el buque motor "Don Bautista" que conducía a remolque a las chatas "Unión Cívica" y "Pascual" que se dirigían hacia el puerto de Rosario.

A consecuencia de la fuerte colisión, el vapor "Berna" sufrió la torcedura de la proa y algunos desperfectos, mientras que el vapor "Don Bautista" tiene abolladuras en la popa.

La chata "Unión Cívica" fué la más perjudicada ya que sufrió graves averías en la proa y abolladuras e nla popa del lado de estribor.

Sufrieron heridas de consideración todos los tripulantes de la Unión Cívica", principalmente los marineros Irineo Medina que se fracturó varias costillas y su estado es grave y Luis Oscar Espinosa con heridas leves, lo mismo que el patrón de la chata "Benedetto Castriola. A pesar de la colisión, tanto el "Berna" como el "Don Bautista" pudieron proseguir viaje hacia el puerto de San Pedro.

OSLO, 9 (H. T.). — Oficialmente se anunció que el buque de carga noruego "Taurus" de 4.558 toneladas, que navegaba por cuenta de Gran Bretaña, fué hundido en el Atlántico.

ACTIVIDAD DE LAS AVIACIONES

BERLIN, 9 (H. T.). — Ocho aviones británicos fueron derribados durante las incursiones llevadas a cabo regiones de Francia ocupada y alrededores de París. Otros cuatro aviones enemigos también fueron abatidos, cuando la aviación británica incursionó sobre algunas localidades del oeste del territorio alemán.

Por su parte la aviación germana incursionó en el curso de las horas de anoche sobre el territorio británico, llevando a cabo ataques contra instalaciones marítimas de los ríos Humber y Tyne, ríos situados en el nordeste de Inglaterra que desembocan en el Mar del Norte.

ATAQUES DE LA AVIACION BRITANICA CONTRA EL NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 9 (H. T.). — Una pequeña formación de aviones de bombardeo británicos, escoltados por cazas, efectuaron hoy un ataque en el norte de Francia.

Los objetivos fueron una central eléctrica e instalaciones industriales de la región de Bethune.

LA ESCULTORA BRASILEÑA IRENE HAMAR EXPONE EN N. YORK

NUEVA YORK, 9 (H. T.). — Hoy se inauguró en la importante galería del arte de esta ciudad, la exposición de trabajos de la escultora brasileña Irene Hamar.

Este acontecimiento adquiere relieve al tenerse en cuenta que es la primera vez que se exhibe en la citada galería, obras escultóricas brasileñas, efectuadas por un solo artista.

La exposición del arte de la Srta. Hamar, es un esfuerzo cumbre de la misión cultural, que actualmente se lleva a cabo entre Brasil y los Estados Unidos. En ella ha colaborado el Ministro de Educación y Sanidad del Brasil, Dr. Gustavo Capanema y el Embajador del mismo país en Wáshington Dr. Carlos Martins Pereira de Souza, con el beneplácito de coordinador de los asuntos interamericanos Sr. Nelson Rockefeller.

Llama poderosamente la atención, la originalidad y el colorido de los materiales empleados por la distinguida escultora, así como la belleza y perfección de los trabajos presentados entre los cuales se distinguen las obras denominadas "Juventud", "Meditación" y "Tiranía".

SE EVITARA LA ELABORACION DE VINOS ADULTERADOS

IMPORTANTE DECRETO IMPIDIENDO EL USO DE AZUCAR

De tiempo atrás, la Comisión Pro Industria Vitivinícola venía gestionando la adopción de medidas para evitar el "estiramiento" de vinos por procedimientos clandestinos y perjudiciales, y de modo especial buscando la manera de evitar el empleo indebido de la azúcar. El decreto dictado, y cuyo texto se publica de inmediato, impedirá fraudes y colocará a la elaboración de vinos en el nivel que este organismo desea.

He aquí el decreto de referencia:

Ministerio de Ganadería y Agricultura. Ministerio de Hacienda. Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 4 de marzo de 1942. — Visto que es el momento actual, propicio para el perfeccionamiento de todas aquellas industrias que, como la de la vinificación, por sus características especiales, pueden aspirar a encontrar dentro de los mercados exteriores, colocación para los productos elaborados;

Considerando: que para obte- ... ley propuesto por la Comisión Pro-Industria Vitivinícola, cuya sanción, por dificultades derivadas de la falta material de tiempo, no podría ofrecer los inmediatos beneficios en esta vendimia, lo que hace menester adoptar —por vía de decreto— las medidas administrativas conducentes al mismo fin;

Atento a lo dispuesto por las leyes Nº 8190, sobre almacenamiento de los productos para la corrección de vinos y 23 de oc- ...

... mo atentatorio para el mejor comercio de la uva;

Que —asimismo— el empleo indebido de azúcar debe también ser vigilado en virtud de que su utilización en fines diferentes del consumo directo debe evitarse, porque además de sustraer partidas necesarias en la actualidad para este destino principal, se anota escasez del producto y determina la presentación de vinos de inferior calidad, fomentando la defectuosa elaboración, que con el incentivo del vino barato, inunda el mercado, perjudicando al productor honesto y laborioso;

Atento a que los gremios que componen la industria, han prestado su aprobación al proyecto de ...

... posiciones de los artículos 2º y 3º determinarán una multa de $ 300 por la primera vez y retiro de la patente de comerciante en el caso de reincidencia.

Art. 4º — Durante los meses de marzo y abril próximo, todos los establecimientos donde se elabore vino, deberán permitir el acceso de los inspectores que autorizados por la Dirección General de Impuestos Internos deben fiscalizar la elaboración, en cualquier hora que esa medida ...

COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO DEL IRAN

TEHERAN, (Irán), 9. — H. T.) — He aquí la composición del nuevo Gobierno el Irán.

Primer Ministro, Ministro del Interior y, provisoriamente, Ministro de Relaciones Exteriores el señor Scheily; Ministro de Salud Pública, señor Heqmat; Ministro de Hacienda, señor Bader; Ministro de Guerra, General Jahanbani; Ministro de Industria y Comercio, señor Hashir; Ministro de Educación, señor Mustafá; Ministro de Vialidad y Comunicaciones, señor Azoodi; Ministro de Agricultura, señor Hushein; Ministro de Correos y Telégrafos, señor Bahrami.

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado australiano

Comunicados norteamericanos

Comunicado nipón

El general Van Mook llegó a territorio australiano

El canciller de Nicaragua se encuentra en la ciudad de Wáshington

WASHINGTON, 9. (H. T.) — El Dr. Mariano Arguello, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua quien arribó recientemente a esta capital, efectuó su primera visita protocolar al Secretario de Estado Provisional Mr. Summer Welles en el Departamento de Estado.

Este se encontraba acompañado por el Dr. Dabayle, Ministro de Nicaragua ante el gobierno de los Estados Unidos.

Abriga la esperanza de conversar con el Presidente Roosevelt en la Casa Blanca, durante el día de mañana.

El propósito de la visita del Canciller de Nicaragua a los Estados Unidos, es para discutir asuntos concretados con el des- ...

... dados aliados se rindieron incondicionalmente en Java, mientras que esta información fué desmentida por medio de un comunicado oficial del gobierno holandés en Londes, en el que se anunció: "Bajo ningún punto de vista habrá rendición alguna en Java".

La corporación de radioemisoras de la Unión, anunció que todas las comunicaciones con todos los puntos en las Indias Orientales Holandesas han sido suspendidas, y que dicha interrupción continuará hasta nuevo aviso.

—ADELAIDA, (Australia), 9. (H. T.) — El Gobernador de las Indias Orientales Holandesas Teniente General Van Mook ...

... de la marina pudo escapar, pero ahora necesita que alguién lo vuelva a reunir, pues estoy convencido que podremos continuar la lucha.

"Bandoeng cayó pero nuestro pueblo continuará combatiendo con todos los recursos que aún le quedan. Los japoneses contaban con 8 divisiones en Java, es decir con muchas más fuerzas que la que nosotros disponíamos. Ahora trataremos de obtener, de lo que hasta ahora hemos carecido: es decir material de guerra y refuerzos.

Estamos aquí para continuar la lucha y no para permanecer de brazos cruzados.

"No debo dejar de decir que hubo ciertos disgustos en Java. ...

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

NOTICIAS BREVES

LA FUERZA AEREA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES INDUSTRIALES SUD-AMERICANA

A PROPOSITO DE UNA NUEVA CONQUISTA DE SALARIO FAMILIAR

Cada vez que en nuestro país, y aún en el extranjero se ha determinado una de esas conquistas sociales por las que hemos venido propugnando constantemente, siguiendo el espíritu y las enseñanzas de la Iglesia, hemos tenido particular interés en destacarla. Esas conquistas, por otra parte, se han venido definiendo en nuestro país, en modo más carateristico en el plano de la defensa y ayuda del hogar del trabajador y el empleado, por el sistema del salario familiar.

A las muchas instituciones, tanto oficiales como particulares, que han adoptado en el país esa fórmula de justicia social, debe agregarse una nueva: la "Funsa". Esta institución industrial viene, pues, a entrar, con un elevado espíritu de política social, en el movimiento, cada día creciente, que habrá de determinar, quiera Dios que pronto, en el plano de las disposiciones impuestas por la ley, de acuerdo a un proyecto presentado hace ya casi seis años, a la consideración de la Cámara.

Esos hechos, aislados, pero que se van repitiendo afortunadamente en el país, tienen en el terreno social, una trascendencia que sería impertinente desconocer. Se va con ellos dando realidad al verdadero orden social cristiano, en una de sus más necesarias manifestaciones, cual es la defensa de lo que es la base de la sociedad misma.

No puede desconocerse que después que el liberalismo materialista realizó su gran obra demoledora, la sociedad ha vivido en perpetua inquietud, inquietud de angustiosos problemas surgidos entre el capital y el trabajo, y que tan firmemente denunciaron los ...

... y conquistas sociales, que como los seguros sociales y el salario familiar, significan verdaderas y sonrientes alboradas en esa noche cerrada que se había volcado sobre la clase trabajadora. A fuerza de golpes se abre la brecha. En el redoblar de las declamaciones y en el aguijonear de los trastornos sociales, se hace el camino para la implantación de esas mejoras, que no es concesión graciosa, sino obligación, que no es caridad, sino justicia: previsión certera del interés social, que da de grado lo que a otros se debe, antes que la violencia destruya la injusticia.

Ayer fueron otras instituciones oficiales y particulares las que se resolvieron a prestar oídos a los reclamos de la justicia y de los derechos del trabajador implantando el salario familiar; ahora es la "Funsa"; mañana será otra empresa o institución, hasta que se logre la generalización de ese beneficio por imperio de la ley dándose andamiento al proyecto que existe en las Cámaras.

Con ello más serenidad en el espíritu de trabajor; más holgura en su casa y en su hogar; más esperanza y alicientes en la vida; y con ello, más orden, más armonía y más justicia en el país.

Luis Cincinato Bollo

Casi octogenario, acaba de fallecer en nuestra capital el ilustre profesor y escritor Dn. Luis C. Bollo, confortado con los Santos Sacramentos.

Vida fecunda y digna la de este hombre de estudio y de enseñanza, que consagró las mejores energías y las más intensas horas de su existencia serena al descubrimiento de la verdad, al análisis apasionado de las más diversas disciplinas del humano saber y a la más noble faena espiritual: la enseñanza.

Muchas generaciones del país aprendieron geografía en sus libros de texto, modelo de claridad conceptual y expositiva.

Desde muy joven se consagró a la enseñanza de la historia y de la geografía, dos materias que estructuró, en forma magistral, para los alumnos de las escuelas primarias y los liceos del país.

Fué miembro de número y fundador del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires.

Numerosas son las obras por él publicadas, algunas de las cuales fueron acreedoras a especiales y honrosísimas distinciones del extranjero, en internacionales exposiciones realizadas en las ciudades de Chicago y de Génova.

En el año 1901, le cupo brillantísima actuación en el Segundo Congreso de Médicos Latino - Americanos, realizado en la ciudad de Buenos Aires, en el cual presentó dos trabajos de singular valor y jerarquía: Conveniencia de un acuerdo internacional en la formación de censos, y Estructura de la población de varios estados americanos y europeos.

Dn. Luis C. Bollo era realmente una figura de excepcionales valores. Su pensamiento nutrido en diversas fuentes fué paulatinamente acercándose a la gracia perenne del Evangelio, despidiéndose de la vida, con acto admirable de fe y de confianza en la religión de Cristo.

Ha de ser luego estudiado debidamente el escritor, el pedagogo, el estudioso múltiple y fecundo, que vinculó su nombre definitivamente, a través de múltiples libros, a la enseñanza ...

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

General Michailovich, jefe de los patriotas servios, mantiene latente en territorio yugoeslavo el espíritu de rebelión contra los que arrasaron su país. Al frente de un gran contingente de campesinos servios, croatas y eslovenos, viene combatiendo sin cesar a las fuerzas de ocupación, causándole enormes daños, lo que ha motivado la ira de la prensa germana que sabe el valor de esas guerrillas chetniks, famosas por su combatibidad.

LA FRASE

"Advertimos que los servios serán exterminados si no se someten a la dominación alemana".

En estos términos se expresa un diario de propaganda nazi que se edita en Belgrado, y en el que puede apreciarse cual es en verdad, la base que forma "el nuevo orden" que el totalitarismo ha implantado en la Europa ocupada ...

EL EPISODIO TRAGICO

EL EPISODIO COMICO

Del minuto que pasa

Don Bosco visto por Joergensen

La Editorial Mosca Hermanos, fiel a su programa trazado de cultura y de arte acaba de publicar, siempre dentro de una presentación elegante moderna y clara, la obra "Don Bosco" del gran escritor dinamarqués Juan Joergensen.

Este libro hermoso y hondo había sido escrito en el año 1929 y de inmedito vertido a la lengua francesa, en la que tuvo una rápida y universal difusión.

Con esmero, con delicadeza y con esa simpatía necesaria para ahondar en el secreto múltiple de las palabras y en la deslumbrante presencia del protagonista, ha sido hecha la actual traducción castellana.

Sobre el glorioso fundador de los salesianos hay escritas ya muchas biografías de gran interés unas, otras definitivas, como la célebre de Lemoyne, que ha servido, en muchos momentos de base y de consulta a Joergensen ...

... al escritor, al político, al humanista, al apologista, al fundador de una congregación de extraordinaria misión histórica y a uno de los más profundos renovadores de la mística y ascetismo católicos.

Por la grandeza de Don Bosco se explica que los escritores, cuando tienen real talento, puedan decirnos de él, cosas nuevas.

La biografía, escrita ahora por Joergensen sobre este maravilloso santo italiano, es de gran originalidad y belleza literaria. Para lograr la difícil originalidad el autor no ha debido adulterar la verdad histórica, sino mirarlo con los ojos niños propios del poeta.

La presencia de Don Bosco es la misma de siempre; pero nueva en los relieves, más brillante en algunas aristas.

BIOGRAFIA CONCTRUCTIVA—

Desde el primer capítulo donde ...

LA DOBLE GENIALIDAD—

(Continúa en 5a. pág.)

"LEYES DE HERENCIA"

Por ADHEMAR CARAMBULA

... valores de su inteligencia.

Ya tuvimos oportunidad de señalar los méritos del primer volumen. Digamos ahora algunas palabras sobre el segundo.

En primer lugar, Carámbula no hace un alarde de doctrinas. Las doctrinas son útiles, pero en esta materia, muchas veces confusa y contradictoria, lo más interesante está resumido en dos cosas:

1) La tarea de ordenación.
2) La tarea de aplicación jurisprudencial.

En estas dos tareas, Carámbula obtiene pleno éxito.

Ordena muy bien los puntos y materias objeto de su estudio. Campea en ello la claridad expositiva y la distribución científica del material.

Apunta, por eso, en estos dos volúmenes, un mérito que es el pulimiento del tiempo y la incorporación de más saber, le darán un puesto calificadísimo entre los autores rioplatenses.

No solamente ordena bien, sino que trae justamente las soluciones jurisprudenciales.

Por eso, el libro es de gran utilidad para todos los que deben manejar las leyes de herencia.

Destacamos estos méritos en un joven que orienta su vida hacia las grandes especulaciones del derecho, con una vocación prometedora y una dedicación que sabe de sacrificios. Por eso mismo sabrá también de triunfos resonantes.

R. P. FRANCISCO ZARAGOZI S. J.

NUEVO RECTOR DEL SEMINARIO

En sustitución del R. P. Juan Faustino Sallaberry, que ha pasado de nuevo a integrar el cuadro de profesores en el Colegio del Sagrado Corazón, de los Padres Jesuitas, ha sido designado Rector del Seminario Interdiocesano el R. P. Francisco Zaragozi.

El Padre Zaragozi, que tendrá asimismo la cátedra de Lógica en el Seminario, llega, joven aún, a un puesto de tan enorme importancia y responsabilidad como la dirección de la Casa de formación de nuestro clero. Pero llega a tan elevado puesto, prestigiado por una sólida formación y con el don de un espíritu criterioso y prudente.

Con esas dotes, llenará indudablemente con prestigio el puesto que deja una figura de excepción cual era el R. P. Juan Faustino Sallaberry, S. J., quien durante varios años estuvo al frente de aquella casa de formación. Ahora pasa el P. Sallaberry al Colegio de la calle Soriano, donde su intensa y fecunda labor seguirá multiplicándose en multitud de actividades docentes y científicas.

De sol a sol

CRONICA

CAP. VI

DONDE SE CUENTA COMO LLEGO A MIS PUERTAS LA TRAGEDIA CONTEMPORANEA

¿Qué tienes muchacho?, pregunté a mi vecino tan sorprendido como él de sus ojos abiertos y su palidez de muerte.

—Vengo del pueblo...

Abrí un largo signo de interrogación algo inquietante...

—Fuí a la casa de Dn. Abundio y...

—... ¿y qué?

—Estaban matando a la hija...

—... (Estupefacción por mi parte), y, enseguida, como una cascada, la descripción impresionante).

—... en lo de Nicomedes la mujer quería suicidarse, y el hombre luchaba con ella para arrancarle el revólver... cuando sonó el tiro...

—¿Un tiro?

—... pero yo me escapé, corrí a lo de Bibiano...

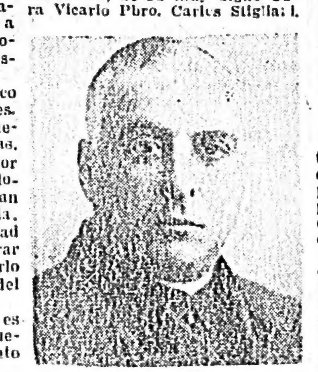
—... pero no entré, porque de adentro pedían auxilio, alguien decía: que me matan, ¡socorro! que me matan...

El muchacho tomó aliento, me contó enseguida que la mujer de Rosendo, el bolichero, le decía entre sollozos: "no me abandones, no me abandones, perdoname...", mientras su marido, con voz bronca que nunca le había oído en tono tan trágico, contestaba con firmeza e indignación: "ingrata... soltame la manga que es el saco nuevo".

R. P. CARLOS STIGLIANI

SUS BODAS DE PLATA

Un grato acontecimiento se recordará en el día de mañana en la Parroquia de Fray Bentos, con motivo de las Bodas de Plata sacerdotales, de su muy digno Cura Vicario Pbro. Carlos Stigliani.



Este acontecimiento repercutirá entre los numerosos amigos que tiene el muy querido Padre.

EL DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL

... Dr. Alejandro Gallinal, sufrió una indisposición que hizo abrigar algunos temores en los primeros momentos.

Las noticias que inquirimos en el día de ayer, nos permite manifestar que se había experimentado una sensible mejoría en la salud de este distinguido compatriota.

Formulamos votos por el restablecimiento de este ciudadano, que ha tenido la virtud de despertar simpatías en su torno, merced sus continuados gestos evangélicos.

SALVANDO UNA OMISION

El órgano contratista, consecuente con su tono habitual publica ayer una guaranga caricatura, en la que hace aparecer a nuestro diario en forma de una mujer "alegre", dando el brazo a otras dos que representan a "El Pueblo", a la izquierda, y "El Debate", a la derecha, y dos comadres que desde una escalera comentan la escena.

Olvidó el dibujante en ella a una tercera comadre que, señalando a la "terrista" de la izquierda, dijo también: Cómo, no está más con ese a...el que fué Secretario del doctor Terra?".

Voces coincidentes

Por una coincidencia, que no es casual sino natural y lógica, los órganos batllista y herrerista arremeten ayer, simultáneamente, contra la "Unión Cívica" y sus dirigentes, a raíz de la actitud de estos frentes a los actuales sucesos políticos.

Dice el primero, refiriéndose a los "cívicos" que "se han alistado como pajes de armas de Herrera", y que "lamentan la caída de su "legalidad".

Y por su parte escribe el órgano herrerista: "Ahora se asustan los cívicos" de lo que han hecho. Han traído al batllismo y recién ahora se acuerdan de la tremenda responsabilidad en que han incurrido".

Ate alguien estos dos moscas por el rabo: por un lado, pajes de armas de Herrera; por otro lado, restauradores del batllismo.

Lo que ocurre, en el fondo es que, en este país, nadie perdona a la "Unión Cívica" su independencia y su consecuencia principista.

El herrerismo que, luego de una violenta campaña reformista, acompañara al golpe de Estado de 1933 y apoyara todas las medidas restrictivas del gobernante de facto, reprochaba entonces duramente a la "Unión Cívica" porque no quiso acompañarlos en la aventura. Y hoy, en tacido a una inflamada literatura libertaria, protesta contra esta situación, que contribuyó a crear echando mano a los recursos y argumentos que antes usaron los "opositores de entonces".

El batllismo, por su parte, a la inversa: opositor al golpe de Estado de 1933, si bien, justo es reconocerlo, de una oposición silenciosa y prudente en los momentos en que arreciaba la persecución y el peligro, reprochaba a la "Unión Cívica" porque había concurrido a las elecciones de Asamblea Constituyente, cuerpo, que, cualquiera fuera el clima ...

DOS AÑOS ALEJADO DEL CARGO

Entre las cosas que encontró ...

Los hechos políticos de actualidad

SE CONSTITUYO EL CONSEJO CONSULTIVO

Publicamos a continuación el decreto del Poder Ejecutivo designando al Consejo Consultivo. Tal como lo expresáramos el viernes pasado, el Consejo tendrá funciones consultivas, no solamente en lo administrativo, sino también en lo legislativo, limitándose éstas a lo que se considere estrictamente indispensable:

Dice así el decreto:

"Ministerio del Interior. — Montevideo, marzo 9 de 1942. — Visto: el decreto de 21 de febrero ppdo., por el que el Presidente de la República, en acuerdo con el Consejo de Ministros, dispuso la creación de un Consejo de Estado, compuesto del número de titulares que oportunamente se señalaría, y que durante la vigencia del régimen extraordinario, tendría, como funciones, las de asesorar al referido Poder en todos los asuntos de administración que éste considerase necesarios, y las de actuar como órgano legislativo, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 2.º del referido decreto, y

... referido Consejo, como medio de llevar a su seno los conceptos y puntos de vista más aproximados al sentir de aquella misma opinión, a fin de que las resoluciones a adoptarse contemplaran mejor las aspiraciones colectivas, lo que sólo culminó en parte, dado que los órganos de algunos partidos adelantaron pronunciamientos contrarios al propósito perseguido, lo que —a su respecto— hizo innecesaria la consulta;

Que, además, algunos de los partidos consultados manifestaron opiniones divergentes con dicha integración —en cada caso, por los fundamentos invocados que son del dominio público—, quedando como grupos políticos adherentes a aquella finalidad, el "Partido Colorado" y el "Partido Colorado (Sublema) Batllismo", los que —consecuentemente — propusieron sus correspondientes delegados;

Que, en tales condiciones, se reputó conveniente agregar a dichas representaciones las opiniones y puntos de vista de ciudadanos de distinción y mérito en las diversas esferas de la opinión, no ...

... la necesidad de satisfacer y el modo de hacerlo, tanto más cuanto que —dicha actividad— deberá mantenerse y aplicarse dentro de los límites de lo indispensable, y por el espacio de tiempo naturalmente breve que reclame el restablecimiento de los órganos legislativos que determine la Nación, en ejercicio de sus derechos soberanos;

Por todo ello, el Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.º) Desígnase para integrar el Consejo de Estado, creado por decreto de 21 de febrero ppdo., a los señores: Dr. Juan José de Amézaga Dr. Hernán Artucio, Gral. Francisco Borques, don Antonio F. Fraga, Gral. Arq. Alfredo R. Campos, don Pedro Cosio, Dr. Julián de la Hoz, Dr. Adolfo Folle Joanicó, Esc. Héctor A. Gerona, don Juan M. Gorlero, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, don Jorge Mac Lean, Dr. Victoriano Martínez, Dr. José Martirené, Ing. José Serrato, Ing. Víctor B. Soudriers; como delegados del "Partido Colorado" a los señores: José G. Antuña, Esc. Francisco O. Betelú, Dr. Tomás J. de la Fuente, don Pedro Chouhy Terra, don Mateo Márquez Castro, Dr. Benigno Paiva Irisarri; y como delegados del "Partido Colorado — Batllismo", a los señores: César Batlle Pacheco, don Tomás Berreta, Esc. Ricardo Cosio, Ing. Juan P. Fabini, don Andrés Martínez Trueba y Sr. Carlos María Sorín.

Art. 2.º) En materia legislativa, el referido Consejo actuará como órgano de consulta, haciendo saber ...

PUBLICIDAD Y CRIMEN

...OIDOS SORDOS

... quitan contra alguien del silencio de muertos que durante meses y más meses guardaron durante la dictadura del doctor Terra.

No interesa ahora lo de Dollfuss y otros gobernantes a seis mil kilómetros de distancia del país. Interesa lo que pasa aquí dentro, donde todos nos conocemos y vemos y donde es fácil apreciar directamente vueltas, revueltas y tumbos...

EL AZUCAR Y EL VINO

El Poder Ejecutivo ha decretado una serie de disposiciones relativas a la venta y tránsito de azúcar. Los mayoristas no deben vender nada más que a comerciantes establecidos y los minoristas no deben hacerlo por cantidades mayores de 20 kilos.

A la vez el tránsito de esta mercadería, tanto por mayor como por menor queda prohibido desde las 19.30 horas de la tarde a las 6 de la mañana.

El objeto de este decreto es evitar que los bodegueros utilicen el azúcar para "estirar" el vino, lo cual atenta contra la calidad de esa bebida.

Creemos que en este problema como en tantos otros problemas de orden práctico, el gobierno llega tarde.

Aquellos que deseaban azúcar, hace tiempo que deben haberla conseguido.

Las componendas del vino con el azúcar, proceso demasiado conocido, no se arregla con disposiciones sobre tránsito en el renglón azúcar, sino un régimen de cuotas, del cual hay tan exacta experiencia en otro orden de cosas en el Contralor de Cambios imponiendo a los bodegueros cuotas de consumo proporcionadas a su producción, por un lado, y contralorcando con honestidad por medio de guías e inspección es la producción misma y su distribución.

En otro aspecto de las cosas, el decreto impide el tránsito del azúcar en las horas de la noche, lo cual, entendemos, va a afectar intensamente el trabajo de los camioneros, especialmente de la campaña que acostumbran a viajar de noche por emplear el día en recoger la carga de sus vehículos y serles físicamente más tolerable, en largos recorridos, el trabajo nocturno.

Aceptaríamos técnicamente esa situación si fuera la única, pero como creemos que es poco eficaz el procedimiento, señalamos desde ya la necesidad de medidas más científicas que no sabemos si habrán sido señaladas en el proyecto de ley propuesto por la comisión pro industria vitivinícola que menciona el decreto del Ejecutivo.

EL CENSO DE LA VIVIENDA

Se está realizando activamente el censo de la vivienda en la capital. Si el censo general cumplido antes, revestía una importancia, no menos la tiene este de la vivienda, por cuanto puede revelar muchas cosas que indudablemente no marchan bien.

UN CASINO MENOS

NO FUE EN EL URUGUAY

Se ha clausurado un casino.

Desgraciadamente, tan apreciable beneficio para la sociedad no se ha logrado en nuestro país, en donde lo que interesa es precisamente lo contrario: abrir y autorizar nuevas casas de juego sea por disposición del Parlamento, sea por simple vía de decreto, para "atraer e intensificar el turismo". Ya no alcanzan los doce o trece que tenemos desparramados en nuestras playas, balnearios y sitios de turismo. Hay que crear nuevos, pues, el gran aliciente.

Afortunadamente para la Provincia de Jujuy, en la Argentina, el comisionado federal acaba de dictar un decreto por el que revoca la concesión otorgada en 1940, por el Ejecutivo de la Provincia, para la explotación del juego de ruleta en las termas de Reyes.

Parece que algunas de las consideraciones que movieron al comisionado federal a la adopción de aquella medida, eran el precario estado económico de la provincia, la ruina a que el juego llevó a muchos hogares, y la necesidad de dar primacía a los intereses morales de la colectividad. Exactos fundamentos, sobre todos los últimos, que sólo a quien caprichosamente quiere cerrar los ojos, no aparecerán con claridad meridiana. Ruinas y vicio: he ahí los grandes "frutos" sociales que están dando al país quienes con finalidades y banderas especiosas fomentan en todas formas el juego.

Ni son sólo esos males que inmediatamente aparecen, los que vienen con el juego. Puede haber también en sus antecedentes y entretelones muchas cosas feas, que acrecen los daños del vicio. "La Prensa", juzgando esa acertada clausura del Casino de las termas de Reyes, añade el siguiente comentario, por lo que respecta a todos esos males que trae aparejado el juego y su con- ...

... de incidencias, respondió en grado importantísimo al propósito de allanar obstáculos en materia de juego, podrá medirse la grave repercusión del vicio sobre toda la vida social y la necesidad de una reacción depuradora. Es, en la hora actual, un interés público de orden primario, el que la reclama de los gobernantes y legisladores; se ha ido ya demasiado lejos en materia de tolerancia, y a ningún hombre de gobierno, realmente bien inspirado, debe pasar inadvertida la gravedad de un mal cuyos efectos han trascendido del plano de la economía, y de la moral privada, para atacar a los propios órganos del Estado".

Muy exacto. Pero desgraciadamente no hay patriotismo para poner remedio a ese mal. Y por lo que respecta a nosotros, no hace mucho se pidió en Cámara, por un legislador, al Ministerio correspondiente, informes detallados sobre casas de juego y movimiento de dinero con respecto al mismo.

Ese informe no llegó. Parecería que hubiera interés en ocultar, para que no trascienda la intensidad y gravedad de ese problema. Es lo que denuncia el diario argentino, cuando habla de la influencia del juego en los propios organismos oficiales.

LA SOCIEDAD INDEFENSA CONTRA LA INMORALIDAD

Tal es lo que se puede manifestar ante el verdadero asalto que hacen de la vía pública, en distintos barrios de la ciudad, las mujeres de mal vivir. Y ante esa calamidad, los vecindarios tienen que soportar la falta de disposiciones severas y de reglamenta- ...

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 11. — San Eulogio.
Liturgia: Ornamento viol. — (AYUNO). 4 Fer. s. Mpr.; 2 or. Acts. 3 or. Omnip. Pf. Cuar. or. pueblo. (En este día pueden celebrarse misas votivas privadas en canto solamente, y misas de difuntos cantadas y rezadas).

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Día 10: Estudiantes Católicos de Ingeniería y Agrimensura y Aspirantes de Acción Católica (Parroquia San Francisco). DIA 11: Empleados Católicos del Banco de Cobranzas.

IGLESIA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA. (Avda. Cooper 2263, Carrasco). — Mes de San José. Desde el 1° de Marzo, todos los días: Misas a las 8 y 30 y 9. En la de 8 y 30 rezo de las oraciones del mes.

Novena Patronal. — Empezará mañana miércoles 11 de marzo a la hora 11, con sermón y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicarán los RR. PP. Constancio del Sgdo. Corazón de Jesús y Fernando de Santa Inés.

MARTES. — 3.a Semana de Cuaresma

La clemencia de los Judíos se limitaba a perdonar tan sólo tres veces; pero Jesús nos dice hoy en el Evangelio que es preciso hacerlo hasta setenta veces siete, es decir, siempre. La misericordia, con los sacrificios que muchas veces impone, es parte muy principal de la penitencia cuaresmal. La palabra de Eliseo, permitiendo a una viuda pagar sus deudas, es también un símbolo de la misericordia del Salvador, cuyos méritos son el precio de nuestro rescate.

Para gozar de las ventajas de la caridad de Cristo, hemos de practicar esa virtud; y así podrá la Iglesia ejercer en nosotros el poder de perdonar los pecados que de su divina Fundador ha recibido.

Expiemos nuestras culpas y perdonemos al prójimo los agravios que nos hubiere hecho, para que podamos conseguir de nuestro clementísimo Señor entero perdón de nuestros pecados (Pasc.)

EPISTOLA. (4 Reg. 4, 1-7). Una mujer llamaba al Profeta Eliseo diciendo: Tu siervo, mi marido ha muerto, y tú sabes que tu siervo fué temeroso del Señor; pero viene el acreedor para llevar mis dos hijos, y hacerlos sus esclavos. Y Eliseo le dijo: ¿Qué quieres que yo haga por ti? Dime ¿qué tienes en tu casa?. Ella respondió: Yo, tu sierva, no tengo otra cosa en mi casa sino un poco de aceite para ungirme. Díjole él: Ve, pide prestadas a todos tus vecinos muchas vasijas vacías. Entra, y cierra tu puerta, luego que estuvieres dentro tú y tus hijos; y echa de aquel aceite en todas las vasijas; y cuando estuvieren llenas, las guardarás. Fuése, pues, la mujer, y cerróse en casa con sus hijos: ellos le presentaban las vasijas, y ella las llenaba.

Y cuando estuvieron llenas las vasijas, dijo a su hijo: Tráeme aún otra vasija. El respondió: No tengo más. Entonces cesó el aceite. Vino, pues, ella y lo refirió al varón de Dios, el cual dijo: "Anda, vende el aceite, y paga a tu acreedor, y tú y tus hijos vivid de lo restante.

EVANGELIO (Matth., 18, 15-22). Dijo Jesús a sus discípulos: Si tu hermano te ofendiere, ve y corrígele entre tí y a él a solas. Si te oyere, ganado habrás a tu hermano. Más si no te oyere, toma contigo una o dos personas

Noticias del Vaticano

LA OBRA DE LA LEGION DE LA DECENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Uno de los medios, por cierto no el menos eficaz, con que los católicos pueden lograr mejorar el nivel moral de los espectáculos públicos, es el de reducir la asistencia, a los cinematógrafos donde se exhiben malas películas, y atraer al público, en cambio, a los que las ofrecen buenas. En esta cruzada cada persona coperará con una eficacia proporcional a su comprensión sobre la naturaleza y sobre la importancia del cinematógrafo.

Hoy, en los Estados Unidos, son unas sesenticinco o setenta mil personas las que ven y oyen las películas que se exhiben semanalmente, en los 5,100 teatros del paí. Al estallar la guerra se calculaba que en el mundo eran 150,000,000 los que asistían semanalmente, a espectáculos cinematográficos.

Las películas prescinden del tiempo y del espacio. En cada rollo de celuloide hay expresiones, emociones y actos que sólo esperan la luz de un proyector para manifestrse al público siempre con vida y con influencia renovadas. La multiplicación de las "copias", de una misma película, hace posible que se la exhiba, al mismo tiempo, en numerosos teatros, en forma que emula la bilocación.

Las películas cinematográficas no sólo se "mueven" en el telón, sino, también, en lo más profundo del ser que las contempla. No sólo se "mueven" en la intimidad de la personalidad, sino que "mueven" a la misma personalidad, a veces hacia el bien, a veces hacia el mal.

Las películas "mueven" porque su misma esencia se reduce a "movimientos" de luz y de sonidos. Mueven porque han sido preparadas para ello, hábilmente, por medio de seductores combinaciones de luces, de sombras, de sonidos, de palabras y de música.

Más que la prensa es poderoso el cinematógrafo, porque entra tanto por los ojos como por el oído. La radio y los periódicos sólo entran por uno y otro sentido, respectivamente. La luz se introduce más flexible y hondamente que la tinta. En las películas hasta las sombras hablan. Los sonidos, armonizados con juegos de luz, provocan la atención y el interés, mucho más y con mayor rapidez que las imágenes mudas.

Tal es la fuerza de este poderosísimo medio de influencia. Tal es el instrumento que ha conquistado un lugar predominantísimo, como fuente de descanso y de solaz, para millones y millones de vidas humanas.

Desgraciadamente los que lo explotan y controlan muy a menudo han olvidado la obra benéfica que puede esperarse del cinematógrafo. Jamás han compartido el deseo de Su Santidad el Papa Pío XI, expresado en la Encíclica "Vigilanti Cura"; "las buenas películas pueden ejercer una influencia moral profunda, sobre aquellos que las contemplan. Además de que recrean, también pueden servir para despertar nobles ideales de vida, comunicar enseñanzas valiosas, impartir un conocimiento mejor de la historia y de las bellezas patrias, y de las de otros países, presentar —de modo atractivo— la verdad y la virtud, crear—cuando menos— el gusto por un entendimiento entre las naciones, entre las clases sociales y las razas, promover la causa de la justicia, vivificar, en forma novedosa, las exigencias de la virtud y contribuir positivamente en el advenimiento de un orden social justo, para todo el mundo..."

Los productos cinematográficos han hecho que, al contrario, haya películas que alejan a los hombres del bien, y que los mueven hacia el mal. Las películas estaban minando y destruyendo los cimientos de la moral y de la decencia. Con argumentos meramente sentimentales se excusaba y se fomentaba el adulterio. Sofísticamente se pretendía demostrar que las experiencias sexuales no son sino el inocente resultado del amor, y que las relaciones pre - matrimoniales deberían perdonarse. Enseñaban que el fin bueno justifica los malos medios, y que en ciertas circunstancias puede justificarse una conducta pecaminosa. Fomentaban la lujuria y exhaltaban a los seductores. Glorificaban el crimen y enseñaban a cometerlo.

Frente a esta deplorable situación los Obispos de los Estados Unidos necesariamente tuvieron que padecer gravísimas preocupaciones. La voz de alarma, el llamamiento para la defensa de la moral y de las almas no tardó en cristalizar en hechos: así surgió la Legión.

Los católicos se incorporarían a ella para cumplir con el urgentísimo deber de mejorar y ennoblecer la industria cinematográ-

Movimiento Católico

Acto eucarístico de despedida al P. Van Ham

Con motivo del alejamiento de Montevideo del R. P. Gerardo Van Ham, designado Superior de los PP. Sacramentinos de Chile, la Obra de la Adoración Nocturna organizó para el domingo ppdo. un acto eucarístico de despedida y destinado a pedir por la acción futura de este religioso.

La ceremonia consistió en una hora de adoración ante el SSmo. Sacramento, en el Santuario del Cerrito. Los señores miembros de la Junta Directiva de la Obra y los jefes de Turnos concurrieron conjuntamente con los Turnos en pleno de la Vble. Orden Tercera del Carmen (PP. Carmelitas), los Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya, S. A., y con delegaciones de los Turnos Bancarios, Acción Católica de Jóvenes del Cerrito, Estudiantes de Derecho y del Liceo Nocturno, Vble. Orden Tercera de Santo Domingo, Juventus, de la Parroquia de los PP. Bayoneses, Empleados del Banco de Cobranzas, Turno San Vicente de Paul, etc.

Van Ham tuvo a su cargo un breve sermón, en el que destacó el hondo cariño que lo une al Uruguay, en el que ha residido 12 años, como Párroco del Cerrito y como Superior de la Comunidad y del Santuario. Señaló que el espíritu no muere; por lo tanto, ahora en Chile u otro lugar, donde lo mande la obediencia, no morirá su cariño al Uruguay, y no podrá olvidar la Adoración Nocturna, ya que es la obra fundamental del Santuario y, en un todo de acuerdo con los fines de la Constitución de la Congregación de PP. Sacramentinos.

Conferencia del P. Teixidor

Con solemnísima ceremonia fué consagrado el Arzobispo de la Habana

Será celebrado en el Uruguay el IV Centenario de San Juan de la Cruz

Agradecimiento

Escriben dos misioneros

FRENTE A LA MUERTE

BAJO LA AMENAZA NIPONA

Especial para EL BIEN PUBLICO

Una de las últimas cartas llegadas dde Hong Kong a EE. UU. acaba de ser recibida a Ossining, estado de Nueva York. Este documento, ahora ya histórico, ha debido de ser enviado una semana antes de ser bombardeada las fortificaciones de aquella ciudad por los japoneses.

La carta es tanto más conmovedora por el hecho de estar firmada por un misionero católico, el Rvmo. Padre Joseph Sweeney, director del leprosario de Maryknoll, situado en China Meridional. Con un estilo sereno la misma relata como un buque que llevaba al misionero fué hundido por unos cañoneros japoneses, y viéndose el sacerdote obligado a nadar seis horas antes de tocar tierra.

ATAQUE DE PIRATAS

'Salir de Honk - Konk era cosa tan fácil — dice la carta; — cuando pude por fin procurarme una lancha la hice cargar de remedios, muy preciosos para mis enfermos. Pero todo fué perdido, por haber sido esta capturada por los japoneses, luego de un ataque efectuado por dos cañoneros, que por el espacio de media hora nos hicieron blanco de descargas, me eché al agua con el fin de evitar ser capturado; mis leprosos harto necesitan de mis cuidados..."

"Tuve así que nadar largamente durante seis horas antes de llegar a un islote desierto. Al tercer día fuí salvado por unos chinos que me escondieron en el fondo de su "sempan" (pues de encontrarme los japoneses me habrían probablemente fusilado), conduciéndome a la leprosería, ¡Deo Gratias) Me encuentro todavía con vida en virtud de un milagro.

"El arroz es veinte veces más caro que en tiempos normales, pero si tenemos en cuenta el azote nipón, podemos considerarnos felices que el Señor nos permita todavía comer a pesar de todo."

Esta carta, fechada el 15 de octubre desde el leprosario, ha tenido que salir de Hong Kong por vías escondidas, antes de partir para América. Otra, semejante, llegó a Nueva York probablemente con el mismo correo.

Esta segunda carta relata cómo, estando frente a un marinero que lo puso en peligro de muerte, un misionero recitó el Benedicte (plegaria de bendición de la mesa) pensando decir el acto de contricción).

El Rvdo. Padre John Joyce, escribe de la Isla de Sancian, frente de Cantón, la misma isla donde murió San Francisco Javier en 1552.

Una tarde de noviembre, un pequeño buque de guerra echa el ancla delante de la isla mientras desembarcan un grupo de marinos, que el misionero en un primer momento tomó por chinos, pero que en realidad eran japoneses. Su oficial, entró en la capilla, luego de haber escrito en caracteres chinos sobre una tablita: "Venimos a hacer una pesquisa."

Se mostró cortés; se quitó el kepi, se inclinó delante del altar, y luego se dirigió a la sacristía. Aparentemente satisfecho de su visita, se inclinó delante del P. Joyce, quien le devolvió el saludo. El oficial repitió el saludo lo mismo que el misionero.

DESCUBRIMIENTO DE UN FUSIL

Mientras tanto unos de los marineros habiendo descubierto un viejo fusil en una casa del pueblo, se puso furioso no obstante que el propietario, un campesino chino, tratara de hacerle comprender que él la guardaba para proteger su jardín de los animales añinos. Pero no consiguiendo calmarlo, llevó al japonés hasta el Padre Joyce, pues esas personas sencillas acuden al misionero para cualquiera de sus dificultades.

El japonés siguiendo bruscamente su odio contra el blanco, obligó por el contrario al sacerdote a ponerse espaldas a la pared de la capilla. Luego de haber cargado el fusil, miró y tiró. La bala atravesó una manga de la sotana del Padre Joyce pero sin herirlo... Temiendo sin duda un castigo de su oficial (que ya estaba a bordo de la chalupa) el marinero salió a paso de carrera llevando el fusil, pero sin volverlo a cargar.

"No puedo decir que me haya asustado por la muerte que me hizo ver tan de cerca ese pobre pagano — escribe el P. Joyce." "Lo que me mortificó grandemente fué el haberme dado cuenta que pronunciando lo que yo creía ser mi última plegaria antes de comparecer delante de mi Creador, había recitado el Benedicite en lugar del acto de contricción."

Estas cartas han sido escritas antes de la agresión oficial de los japoneses. ¿Qué ha sido de estos héroes cristianos y de sus semejantes desde entonces?

INICIO LOS CURSOS EL SEMINARIO INTERDIOCESANO

AUTORIDADES Y CLAUSTRO DE PROFESORES PARA EL CURSO DE 1942

Con la misa DE SPIRUTU SANCTO se dió comienzo en la

ARCHICOFRADIA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO
San José 990

Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia

Nombramiento de un actuario. — Fué designado actuario del Juzgado Letrado de Instancia de Canelones, el escribano don Hugo Alves, que desempeñaba cargo de igual categoría en el Juzgado de la misma clase de Cerro Largo.

El escribano Alves reemplaza al escribano Pérez Montebruno, que fué nombrado para el Juzgado de lo Civil de 4° turno.

Regulador de Costas. — Se nombró Tasador de Costas, en el Juzgado L. de Instancia de Rivera, al escribano público Claudio Barboza.

Desempeñará esa función por lo que resta del año en curso.

Juramento. — Prestaron hoy juramento en la audiencia de hoy las nuevas escribanos públicos señorita Anita Bonét Torres y señora Tomasa Ruiz de Medina Vidal.

Quedaron de hecho habilitadas para el ejercicio de su profesión en todo el país.

Nuevos titulados. — En próxima audiencia de la Corte prestarán el juramento legal correspondiente los nuevos abogados, doctores Yolanda M. Alvarez y Manuel A. Barraza y el escribano público Manuel B. Gastulmendi.

Liga de Defensa Comercial

Asuntos tratados por el Consejo Directivo

Bajo la presidencia del doctor Carlos A. Vilaró Rubio y con asistencia de los consejeros, señores: Manuel Guelfi, Luis Ortiz de Taranco, Jorge A. Mailhos, Alberto J. Larrieux, Dr. Antonio César Coelli, Luis Barbagelata, Roger De Wavrin y Luis C. Lamolle, sesionó el Consejo Directivo de la Institución dlo epígrafe.

ASUNTOS DE SECRETARIA

Se acepta como socio a la firma Molinos San José, S. A., de San José.

SERVICIO ESPECIAL DE INFORMES — El Consejo se entera que fueron expedids 5.731 informes por esta Oficina a los asociados adheridos a la misma, correspondientes a 543 nuevos o renovados solicitados durante el mes de enero último.

SESION CONCORDATOS

Se dictaron resoluciones de fondo en 3 asuntos, aceptándose

Unión Cívica del Uruguay

EL RACIONAMIENTO DE NAFTA POR VALES HA SIDO PRORROGADO HASTA EL MES DE JULIO

DEBERA ADQUIRIRSE POR VALES LA NAFTA DESTINADA A TAREAS AGRICOLAS

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo el Poder Ejecutivo ha expedido el decreto que damos a continuación en su parte dispositiva;

Artículo 1.o) Prorrógase por los meses de abril, mayo, junio y julio de 1942, el racionamiento de nafta mediante autorizaciones (vales) en las condiciones establecidas en los artículos siguientes.

Artículo 2.o) — Manténense las autorizaciones (vales) establecidas en el art. 1.o del decreto de fecha 15 de setiembre de 1941, para las categorías a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, m, n, o, p

Artículo 3.o) — A los efectos de la reducción del 5 o|o en el consumo de la nafta agrícola fijada por el artículo 1.o del decreto de 15 de setembre de 1941, se establece que, a partir del 1.o de marzo, hasta el 30 se setiembre próximo, sólo se podrá adquirir dicho combustible mediante autorizaciones (vales), que distribuirá la Comisión de Racionamiento de Combustibles en la forma ya dispuesta.

Artículo 4.o) — Modifícase lo dispuesto para las categorías ; y q del artículo 1.o del mismo decreto, en la siguiente forma: i) autos, motocicletas, y triciclecas particulares empadronados en Montevideo, se fija un consumo total para el período abril, mayo, junio y julio de: autos, serie A) hasta 5 HP 150 litros, serie B) de 6 hasta 12 HP 150 litros, serie B) de 6 hasta 12 HP 150 litro, serie C) de 13 hasta 17 HP 210 litros ,serie D) de 18 hasta 22 HP 270 litros, serie E) de 23 hasta 29 HP 330 litros y serie F) de 30 HP en adelante 360 litros; motocicletas serie G) hasta 6HP 60 litros serie H) más de 6 HP 90 litros, triciclos serie I) 270 litros. Autos y motocicletas empadronados en el interior: las Comisiones Departamentales de Racionamiento de Combustibles dispendrán de cuotas de autorizaciones fijadas por la Comisión Central de Racionamiento de Combustibles para contemplar las situaciones de los autos y motocicletas empadronados en sus departamentos respectivos. Los autos y motocicletas que normalmente circulan dentro de las ciudades del interior tendrán las siguientes cuotas de autorizaciones (vales) para el período abril, mayo, junio

Se considera también como infracción la venta o compra de vales siendo pasibles los vendedores y compradores de las multas a que se refiere la disposición anterior.

Las violaciones de las otras disposiciones de la presente reglamentación, serán castigadas de acuerdo a las sanciones que establece el artículo 12.o de la misma ley, para las multas que haga efectivas la Comisión Nacional de Subsistencias.

Artículo 10.°) — A partir del 16 de abril de 1942 para los autos empadronados en el extranjero (autos de turismo) se aplicará el régimen establecido en el artículo 9.o del decreto de 5 de diciembre de 1941, limitánose a 600 litros mensuales por vehículo de expedición de vales.

Artículo 11.°) — En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.° del decreto 5 de diciembre de 1941, se disminuirá a razón de 20 litros mensuales las autorizaciones correspondientes a los vehículos que hubieran obtenido cuota de turismo interdepartamental.

Artículo 12.°) — No se otorgarán nuevas cuotas para uso industrial y consumo doméstico con excepción de las que soliciten los establecimientos industriales recién instalados o para aparatos de uso doméstico nuevos, recién adquiridos.

Art. 13.°) — Durante el período e entrega de autorizaciones (vales) solamente se atenderán los períodos en las fechas establecidas por la Comisión. Vencidos dichos plazos, se atenderán los pedidos atrasados, otorgándose desde el día 6 al 16 de abril, autorizaciones por dos tercios de la cuota fijada para el período abril, mayo, junio y julio; desde el día 16 al 30 de abril autorizaciones por la mitad de dicha cuota y desde el 4 al 30 de mayo autorizaciones por un tercio de la misma. Pasada dicha fecha no se atenderán más pedidos, salvo para vehículos que no hubieran retirado autorizaciones en ningún racionamiento anterior y para los recién empadronados.

Artículo 14.°) — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a las contenidas en el

ASUNTOS DESPACHADOS POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN EL ULTIMO ACUERDO

El Presidente de la República en acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas firmó los siguientes asuntos:

1° — Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Vialidad y los Señores A. y N. Solari por la suma de $ 18.819.49 para las obras del puente y accesos sobre el arroyo Valizas (Dto. de Rocha).

2° — Idem idem entre la Dirección de Vialidad y el señor Rodolfo Casterés por la suma de $ 72.639.43 para las obras de la carretera Central del Puente Paso de Manuel Díaz a Rivera.

3° — Idem idem entre la Dirección de Arquitectura y los Señores A. y N. Solari por $ 3.620.00 para los trabajos de construcción del Pabellón de Morgue y Depósito en el Hospital de Castillos (Dpto. de Rocha).

4° — Aceptar la propuesta de los Señores Francovig y Tomadúz por $ 3.430.39 para las obras de construcción de la Morgue y Depósito en el Hospital de Rocha.

5° — Autorizar a la Dirección de Arquitectura para encomendar al Sr. Eulogio Martínez, por la suma de $ 705.89, las reparaciones en el edificio que ocupa la sub-Receptoría de Nuevo Berlín.

6° — Revalidar para el corriente ejercicio económico la contribución acordada por resolución de fecha setiembre 29 de 1941, para la construcción de un puente y sus accesos sobre el Paso de aMnantiales del Arroyo San Antonio Chico en el Camino Salto Yacuy por el importe de $ 3.000.

7° — Autorizar a la Dirección de Hidrografía para invertir la suma de $ 20.00 en el pago de los servicios de un reemplazante, mientras dura la licencia de 20 días concebida por razones de enfermedad a la Encargada de la Estación Telégrafo-Telefónica de la Paloma Sra. Losa S. de Rodríguez.

8° — Autorizar a la Contaduría Gral. de la Nación para efectuar traferencias de las cuentas, planillas y jornales, correspondiente a erogaciones de la obra Camino Tranqueras-Masoller.

9° — Idem idem para hacer transferencias de la suma de $ 354.00 por cuentas del depósito y Taller de Colón de la Dirección de Vialidad al rubro presupuestal 5.04 Item 8.08 por concepto de suministros y trabajos varios ejecutados a las distintas obras que tiene a su cargo.

10° — Revalidar para el ejercicio de 1942 las siguientes partidas: Puente sobre el arroyo San Antonio Chico $ 3.000.00, Arreglo calle B. de Paysandú $ 5.000.00, Alambrado Camino Paysandú - Salto (Contrato con Vanrell y Braga) $ 10.560.00, para arreglo de un trozo de 200 m. en acceso Colonia San Javier $ 1.000.00 que se imputarán al presupuesto Gral. del Estado rubro 8.08 - 5.01 "Adquisición es para conservación de obras públicas.

11° — Autorizar a la Contaduría Gral. de la Nación para transferir la suma de $ 3.201.03 que corresponde a los porcentajes de los contratos de las obras que se realizan bajo la Dirección de Arquitectura.

12° — Autorizar a la Tesorería Gral. de la Nación para que entregue al Diario Oficial la suma de $ 15.60 por publicación de avisos licitación colocación ascensor en el edificio de la Aduana de Montevideo.

13° — Aprobar la planimetría del Puente sobre el arroyo Guaviyú en el tramo Salto-Bella Unión, formulada por la Dirección de Vialidad.

14° — Declarar que la exoneración impuesta al marinero del Gánguil E. 8 don Eugenio Ríos, no implica los derechos a su jubilación.

15° — Autorizar al M. O. I. para librar orden de pago por la suma de $ 28.33 a favor de la Compañía Aznarez S. A. por devolución de fletes que abonó demás en transportes de rieles y vagonetas que le fueron arrendadas por la Dirección de Vialidad.

16° — Declarar que las obras de reparación del edificio Escuela Rural N° 15 se recibe definitivamente y se autoriza a la Dirección de Arquitectura para devolver la garantía de las misma al contratista.

17° — Ampliar las autorizaciones acordada para obras en el Muelle de la Plaza de las Delicias con la suma de $ 4.820.68, las que serán ejecutadas por el Sr. Dgo. L. Mogila.

18° — Adjudicar a la firma Industrias Químicas Duperial la adquisición de 2.000 Kgrs. de cloro líquido a utilizarse en las Istalaciones de provisión de agua de la Dirección de Saneamiento.

19° — Autorizar a la Dirección de Arquitectura para encomendar al Sr. Víctor Rodríguez, la ejecución de los trabajos ampliación aljibe del edificio Escuela Rural N° 36 por $ 237.00.

20° Acordar una indemnización de $ 16.058.24 a los contratistas de las obras de alcantarillado de Piriápolis Sres. Neyeloff y Barrandeguy, por perjuicios debido en los aumentos y disminuciones en más de 1|4 habidos en los rubros de excavación en tierra, roca y tosca.

21° — Desestimar el petitorio Formulado por la Empresa Neyeloff y Barrandeguy, contratistas de las obras de Piriápolis, en el sentido de que se le abone la suma de $ 595.75 por diferencias a su favor en el precio del portland suministrados por la ANCAP.

22° — Autorizar a la Dirección de Saneamiento para invertir la suma de $ 20.00 mensuales en el arrendamiento de una finca para el servicio de Joaquín Suárez (Depto. Colonia).

23° 24° — Declarar urgente la expropiación por causa de utilidad pública de las fracciones de terrenos de las Sras. María Rey de Chevalier y Angela U. de Badell necesarias para el camino San Pedro Paso del Antolín.

25 al 37. — Idem idem de las fracciones de terrenos de los Sres. Juana Ortéz, Bruno San Martín, Cupertina Santos de Rodríguez, María Sánchez de Guglielmi, José De León Chacho, Luis Fernández, Evangelina Medina de Curbelo, Paula Stagnaro de Pannunzio, Luis Fernández (2 fracciones) Severo Dgo. Luzardo, y Luis R. Fernández, para obras del camino San Carlos - Aiguá.

38 y 39° — Declarar urgente la expropiación por causa de utilidad pública de las fracciones de terreno propiedad sucesión Fco. Marín y Concepción T. de Semper para las obras del Camino Salto-Bella Unión (Acceso al Puente en el Paso Juan Matos Ay° Itacumbí)

40° — Idem idem propiedad del señor Basilio Santa Rosa para las obras del Camino Fray Marcos a la Escobilla y aceptar y agradecer a dicho señor la contribución del importe de dicho terreno.

41° — Idem idem propiedad de la Sra. Zenona Ballesteros de Delgado también para las obras del Camino Fray Marcos a la Escobilla y aceptar y agradecer a dicha señora el importe del 50 % del valor asignado al terreno que se le expropia.

42° — Modificar la resolución de 13 de febrero ppdo. que aceptó la propuesta del Sr. Miguel Croce para la ejecución de obras de consolidación de la Biblioteca Nacional, en cuanto a las cantidades que se autorizan a la Dirección de Arquitectura para dicha obra y su imputación.

43° — Pasar al Sr. Fiscal Ldo. del Departamento de Florida, a fin de que inicie el juicio de expropiación y toma posesión inmediata del terreno propiedad de la Sra. Regina Bianchi de Cerchi para las obras de abastecimiento del pueblo 25 de Mayo (Ets. Isla Mala)

44° — Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Vialidad y el Sr. David Cataviras para la ejecución por la suma de $ 31.300 de las obras del Camino Minas de Corrales-Rivera.

45° Aceptar la propuesta del Señor Atilio E. Oleggini, reducida a $ 26.600.00 para la construcción de las obras de defensa contra inundaciones en el Pueblo de Río Branco (Cerro Largo) autorizándose a la Dirección de Hidrografía para invertir hasta la suma de $ 900.00 en el pago de sueldos de sobrestante.

46° — Aprobar el proyecto de trabajos adicionales en el edificio que se construye para el Hospital Marítimo de aMldonado y autorizar a la Dirección de Arquitectura para encomendar su ejecución a los cotratistas de dicho edificio Sres. Caviglia, Cosco y Paladino dentro de la suma de $ 9.947.94.

47° Autorizar a la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas para adquirir a la firma Schmith y Garino la cantidad de 7.000 carpetas al precio $ 5.000.00.

Comercialización de la cosecha triguera 1941 - 1942

De interés para los agricultores, molineros y acopiadores

Se pone en conocimiento de los interesados que la Oficina encargada del contralor de la comercialización de la cosecha triguera, atenderá al público desde las 15 a 18 horas, sábados de 9 a 11 horas, en Uruguay 821.

La Defensa Pasiva

Se harán ensayos de obscurecimiento en Montevideo

La Dirección de la Defensa Pasiva de Montevideo nos hace saber, con el propósito de su mayor divulgación, que desde el lunes próximo —16 del corriente— se dará comienzo a los ensayos de obscurecimiento, por zonas, de la capital de la República.

Estos simulacros de ataque, a cargo de nuestra aviación militar, y de Defensa pasiva, requieren por su propia índole el máximo de colaboración por parte de la población, la que conocerá la forma de actuar por medio de instrucciones a impartirse en breve, por la prensa.

La omisión en que se incurra, no sólo perjudica o retarda el éxito de tales ensayos, sino que revela ausencia de sentimientos patrióticos en el omiso.

El Comité Consultivo de Tránsito

SE CONSTITUIRA PROXIMAMENTE

Entre los diversos acuerdos adoptados por la Segunda Reunión de Autoridades Edilicias de la República congregada en esta capital en diciembre último, se contó uno relacionado con la creación de un Comité Consultivo en materia de transportes colectivos de pasajeros y tránsito general, que estará integrado por un funcionario especializado o delegado de cada municipalidad del país.

El cometido de dicho Comité será el de asesorar a los municipios que requieren su colaboración a fin de obtener informaciones respecto a transportes colectivos y tránsito en general, así como también el de sugerir a las municipalidades la adopción de disposiciones que tiendan a la mejor organización de las actividades en tales aspectos.

La Comisión Nacional de Municipalidades, que tiene a su cargo el cumplimiento de todas las decisiones de aquel Congreso, ha requerido de las municipalidades la designación de sus delegados al precitado Comité, designaciones que se han hecho ya por la mayoría de las Intendencias de la República y que se harán de un momento a otro por las restantes.

A objeto de constituir la nueva entidad, la Mesa de la Comisión Nacional de Municipalidades ha decidido constituir en esta capital el Comité Consultivo de Tránsito, en la sede de la Intendencia Municipal de Montevideo el jueves 19 de marzo a la hora 11.

Así se ha comunicado a todas las municipalidades de la República, haciéndole conocer a la vez el orden del día de los asuntos que pasó a su estudio la Segunda Reunión de Autoridades Edilicias.

EL GOBIERNO SE PROPONE FACILITAR LA COLOCACION DE TRIGOS DE LA COSECHA 1941 - 42

Por los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, se expidió el siguiente decreto:

"Montevideo, marzo 4 de 1942. — Vista la necesidad de agilizar la comercialización de trigos de la cosecha 1941 - 42 y facilitar, asimismo, la actuación de los establecimientos molineros; — Resultando: que el decreto de emergencia de diciembre 31 de 1941 mantuvo los precios vigentes para la harina y el pan, poniendo a cargo del Estado las diferencias entre el precio básico del trigo de $ 5.80 y el que en definitiva se fijara, solucionando así la situación planteada a la industria molinera que ante la elevación —ya mencionada en aquella oportunidad— del precio del trigo, se veía en la necesidad de aumentar el precio de la harina en un porcentaje no inferior al 34 %, con la consiguiente desfavorable repercusión sobre el consumo público; que la ley promulgada con fecha enero 28 de 1942, fijó en pesos 7.50 el precio del trigo de la cosecha 1941 - 42, con las características y modificaciones que la misma ley establece; que los hechos que antecedente, han determinado dificultades para practicar la liquidación de la prima que el Estado debe abonar por los trigos industrializados por los molinos y cuyo producto de elaboración haya sido entregado al consumo hasta el día 28 de enero inclusive, dificultades derivadas del período de tiempo a que debe aplicarse el pago, y a la no correspondencia —en gran número de casos— del volumen del cereal comprado con el volumen del producto elaborado: — Considerando: que se hace necesario contemplar la situación de los productores y molineros, que han concertado operaciones de compra - venta de trigo con anterioridad al 23 de enero de 1942, de tal manera que los industriales no sufran quebranto en su economía particular, y —al mismo tiempo— perciban los productores el precio exacto que les reconoce la ley últimamente sancionada; el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° Los molineros liquidarán —al precio fijado por la ley de enero 28 de 1942— todas las partidas de trigo de la cosecha 1941 - 42 que correspondan al volumen equivalente de harina elaborada y entregada al consumo, hasta la citada fecha de enero 28 de 1942.

Art. 2.° El Estado reintegrará a los molineros, contra presentación de la declaración jurada y demás elementos de contrlor que se estimen necesarios, la cantidad de $ 1.70 por cada cien kilogramos de trigo, que se encuentren en las condiciones del artículo anterior.

Art. 3.° Comuníquese, etc. — BALDOMIR. — Ramón F. Bado y Javier Mendívil."

LOS NUEVOS IMPUESTOS CREADOS POR LA LEY DE PRESUPUESTO ULTIMA

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Ante una gestión promovida por la Suprema Corte de Justicia ante el Ministerio de Hacienda, éste ha dictado ayer el siguiente decreto:

"Vistos: La gestión promovida por la Suprema Corte de Justicia respecto a la fecha de vigencia de los nuevos impuestos creados por la ley de 26 de diciembre de 1941, sobre Presupuesto General de Gastos;

Resultando: Que el artículo 43 de la mencionada ley establece que su vigencia entrará "el día 1.° de diciembre de 1941, debiéndose liquidar desde dicha fecha, por duodécimos vencidos, los créditos autorizados por el artículo 2.°". La redacción de se artículo da origen a diversas confusiones respecto a su verdadero alcance y, entre ellas, a la que se refieren los señores Tasadores de Costas, sobre si los impuestos creados por los artículos 27 y siguientes de la ley, deben, efectivamente, ser aplicados desde el 1.° de diciembre, o desde la vigencia ordinaria de la ley. Esas confusiones o mejor dicho las dificultades que se mencionan en el mensaje de la Suprema Corte de Justicia para aplicar estrictamente esa disposición de la ley de Presupuesto, tienen su origen en el hecho de que el mencionado artículo 43 fué incluído en el primitivo Proyecto de Ley, cuando aún no se habían proyectado todas las disposiciones que más tarde fueron aprovechadas por el Cuerpo Legislativo y cuando éstas fueron incorporadas al texto de la ley, se omitió aclarar el ya citado artículo para su fácil interpretación, siendo su redacción clara respecto a la retroactividad, porque sin esfuerzo alguno se llega fácilmente a la conclusión de que lo que se ha querido es dar esa retroactividad exclusivamente a las planillas de sueldos y gastos que en el artículo se mencionan;

Considerando: Que si se aplicaran los artículos 27 y siguientes de la ley, con retroactividad al 1.° de diciembre, se presentaría el caso de que las personas que ya han liquidado sus asuntos y abonado los tributos legales que correspondían, habría que aplicarles los complementos de la nueva ley, lo que sería motivo de justificadas resistencias, pleitos, etc., que no justificarían en ningún caso el beneficio fiscal que podría obtenerse. Por lo demás, el principio general de nuestra legislación es de que las leyes son obligatorias en virtud de su promulgación por el Poder Ejecutivo, salvo disposición expresa en contrario del legislador, que no exista en el caso siendo aquella regla de más estricta aplicación en materia de leyes impositivas; que en la duda deban interpretarse con criterio restrictivo.

Por estos fundamentos, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Declarar que la retroactividad a que se refiere el artículo 43 de la Ley General de Presupuesto, no alcanza a los impuestos creados por los artículos 27 y siguientes de la misma.

Art. 2.° Comuníquese y publíquese, etc. — BALDOMIR. — Javier Mendívil."

LOS HECHOS POLITICOS DE ACTUALIDAD

(Viene de 3a. página)

día miércoles 11 del corriente, a las 11 horas.

Art. 5.°) Comuníquese, publíquese e insértese. — BALDOMIR. — Mauricio Semblat Amaro, Alberto Guani, Javier Mendívil, Arsenio M. Bargo, Juan C. Mussio Fournier, Julio César Canessa, Ramón F. Bado y Cyro Giambruno."

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Convocado por el Presidente de la República, general don Alfredo Baldomir, se reunió en la tarde de ayer, bajo su presidencia, el Consejo de Ministros, con asistencia de los titulares de todas las Carteras e Interino de Defensa Nacional.

En primer término y como motivo principal de la sesión, se consideró, tal cual estaba anunciado, el decreto nombrando a los miembros que integrarán el Consejo de Estado, así como estableciendo algunas variaciones en las facultades primitivamente fijadas a este órgano de gobierno en el decreto del P. E. de fecha 21 de febrero ppdo. En forma unánime quedó aprobado el decreto que damos en primer término.

Además, se aprobaron diversos asuntos de orden administrativo correspondientes a varias Secretarías de Estado, en los que, por la legislación vigente, es preceptiva la intervención del Consejo de Ministros.

El acuerdo se prolongó hasta pasadas las veinte horas.

SE REUNIO LA BANCADA BALDOMIRISTA

Presidiendo el doctor Tomás de La Fuente, y con asistencia de los senadores Antuña, Carbonell Debali, Márquez Castro, Betelú y los representantes señores Dedovitiis, Pedro Chouhy Terra, García Darrosa, Antonio Rodríguez, Eugenio González, Malmierca, José Chouhy Terra, Ferreiro, José P. Fernández, Acosta y Lara, Palomeque, Langón, Rodríguez Rocha, Pieri, Moreno Zeballos, Tusso, Aldaya, Ithurbide, Principalle, Solís Vila, Fasciolo Siri, Shertaw, Garra, Enrique Martínez, Oldán y Otero, se reunió ayer de mañana la ex bancada baldomirista.

Después de hacer uso de la palabra, emitiendo su opinión, los senadores Márquez Castro, Betelú y Carbonell Debali y los representantes De La Fuente, Tusso y Enrique Martínez, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.°) Declarar la solidaridad absoluta con lo actuado por el Poder Ejecutivo, en razón de los antecedentes de pública notoriedad.

2.°) Manifestar un voto de confianza a los representantes designados por el Comité Ejecutivo Colorado para integrar el Consejo Consultivo, todos los cuales han tenido eficaz y trascendente actuación en los órganos de gobierno que integran.

3.° Proseguir oportunamente las reuniones de la agrupación, continuando la mesa que lo hizo hasta ahora.

LA CANDIDATURA DEL DOCTOR MANINI

"El Diario" sostiene que la candidatura del Dr. Manini Ríos no ha sido suspendida, sino aplazada. Por eso expresa ayer:

"Consideramos del caso, pues, llevar a conocimiento de quienes nos consultan que dentro de pocos días el formidable movimiento de opinión surgido en torno al nombre del Dr. Manini y que llegó a definirlo como una gran solución nacional desde el punto de vista de las exigencias del gobierno en el próximo período proseguirá desenvolviéndose y cobrando aún mayor volumen, hasta dar la plena certidumbre de un éxito incontrastable y cierto, para bien de los supremos intereses de la nación."

NOTICIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

Colonia

EXPORTACION DE ACEITE COMESTIBLE—

Se informa que próximamente se dará comienzo por el puerto de Nueva Palmira, a la exportación de aceite comestible a granel, iniciándose así un nuevo sistema de embarque, con resultados que se esperan serán sumamente alentadores para la industria nacional. Se añade que en breve llegará al puerto de la Zona Franca la lancha - tanque "Aguatera", de bandera argentina, que cargará aceite comestible elaborado en la fábrica local.

EL JURADO DEL PROXIMO CERTAMEN DE FRUTOS E INDUSTRIA—

Prosiguen con entusiasmo los preparativos de la Exposición Feria Oficial de Frutos o Industrias, que se inaugurará en Nueva Helvecia el 30 del corriente y de la que ya hemos dado cuenta. Actuará en dicho certamen, un jurado integrado por el Presidente de al Soc. de Fomento Rural, don Federico Filomen; Presidente del Centro Comercial, don Juan Wurth Leich; Director de la Escuela Industrial de Lechería, Ing. J. Jahn; Presidente de los clubs sociales, representantes de la prensa, de la industria hotelera, de la Banca y el delegado de la Comisión Nacional de Turismo

San José

LA CONSTRUCCION DE PALOMARES MILITARES—

En la prensa local se da a conocer un llamado a licitación pública para la construcción de tres palomares Militares para servicio del Ejército, uno de ols cuales se instalará en esta ciudad. Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 11 del corriente.

EL JEFE DE LA OFICINA TELEFONICA—

Ha sido designado para reemplazar al señor Leopoldo Fernández Rovira en el cargo de Jee de la Oilena Teleónica local, el Sr. Alredo Cola, que desempeñaba funciones dentro de la misma repartición.

AGENCIAS DE RENTAS EN ECILDA PAULLIER—

Se adelanta la noticia que para mediados de abril, quedará instalada en Ecilda Paullier la Agencia de Rentas.

Paysandú

ACTIVIDADES DEL SINDICATO CATOLICO—

El día 6 de abril próximo se iniciarán los cursos en la Escuela Nocturna del Sindicato Católico de Obreros y Empleados. Se encuentra habilitada la inscripción para los interesados.

LA ASOCIACION "CERVANTES" Y SUS AUTORIDADES

El día 11 del corriente tendrá lugar la asamblea General de la Asociación "Cervantes" de Estudiantes Católicos, con el objeto de proceder a la renovación de las autoridades de la Institución.

SE FORMARA UNA COMISION DE DEFENSA PASIVA—

Con el objeto de formar una Comisión de Defensa Pasiva, de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Ministerio del Interior, la Intendencia Municipal desinó delegado técnico de la Intendencia al Sr. Director de Obras Municipales, Ing. don Bención Vollovici.

LOS CONFLICTOS OBREROS—

Según informa el Inspector de Trabajo, Sr. Giglio han quedado solucionados por ahora los conflictos obreros que se habían planteado, siendo auspiciosas esas relaciones entre patrones y obreros.

Artigas

EL PAGO DE LOS MAESTROS

Se informa, que hay algunos maestros y empleados de Enseñanza Primaria que aún no cobraron diciembre del año 1910.

Canelones

LAS OBRAS DE LA PLAZOLETA DE SAN RAMON—

Se han iniciado en San Ramón, las obras de la plazoleta de la Avenida, frente al edificio de la Escuela Industrial, cuya construcción está a cargo del Municipio local. Se trata de una importante mejora edilicia, que ha sido bien recibida por la población.

NUEVO JEFE DE BATALLON—

Se ha hecho cargo del Batallón de Ingenieros No. 4, destacado en San Ramón, el Mayor José Felipe Batista, en sustitución del señor Osvaldo Núñez que desempeñaba interinamente la Jefatura de dicha unidad.

OFICINA COMUNAL EN ATLANTIDA—

La prensa de Pando informa que la instalación de una oficina comunal en el Balneario Atlántida, ha traído aparejada la necesidad de ir a la creación de una sub-agencia de panel sellado, timbres, etc. Se señalan los inconvenientes con que deben atravesar los vecinos de aquel balneario para llevar a cabo cualquier gestión ante la Oficina recientemente creada.

Río Negro

EL LOCAL DE LA U. OBRERA DEL FRIGORIFICO ANGLO—

En la calle Brasil y Zorrilla de San Martín (de Fray Bentos) fué inaugurado el local de la Unión Obrera del Frigorífico Anglo.

EN EL INSTITUTO CULTURAL ANGLO - URUGUAYO—

El lunes próximo comenzarán los cursos de lengua, literatura y cultura inglesas del Instituto Cultural Anglo Uruguayo de Fray Bentos Dicha Institución inaugurará la nueva sesión deportiva

LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS—

El domingo 22 del corriente se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos con el fin de proceder a la elección de la nueva Directiva de la entidad.

Flores

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD EN EL CAMPO DE AVIACION—

Se constata extraordinaria actividad en el Campo de Aviación "Carlos Antúnez Castellanos" en el que se están adiestrando 15 alumnos bajo la dirección del instructor, Sr. Juan H. Curbelo.

ASAMBLEA EN EL AERO CLUB

En fecha próxima tendrá lugar una asamblea extraordinaria del Aero Club local (Trinidad), en la que será considerada la organización de la campaña financiera y los detalles de la gran fiesta a realizarse en el próximo mes de abril en el campo de avición de la entidad. En estos días comienza la gran campaña pro adquisición de una nueva máquina para el Aero Club.

Florida

NUEVO CURA PARROCO DE SARANDI GRANDE —

Ha sido nombrado Cura Párroco de esta localidad, el Pbro. José Pedro Barrera Loustalet, quien ha tomado posesión de su cargo.

Rivera

LAS JORNADAS CIENTIFICAS

En el Club Caxeiral de Livramento, y Hospital Santanense, Club Uruguay y Hospital Rivera comenzaron las jornadas científicas a cargo de los integrantes de la delegación médica que visita la zona fronteriza y que preside el Dr. García Otero.

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La Presidencia del Instituto nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de abril de 1942, en las siguientes fechas:

Jubilados. — Martes 10 de marzo de 8.30 a 11.30 horas del 1 al 7.000; Jueves 12 de marzo de 8.30 a 11.30; del 7.001 en adelante.

Pensionistas. — Miércoles 11 de marzo de 8.30 a 11.30 horas del N° 1 al 3.000; Viernes 13 de marzo de 8.30 a 11.30 horas: del 3.001 en adelante.

Se hace presente que como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante N° 1871 y 1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

NOTICIAS DIVERSAS

LA TEMERATURA DE AYER 34 GRADOS

La temperatura que se registró ayer fuó la siguiente; Al abrigo: máxiam a las 13.00: 21.°0. Mínima a las 6 horas; 19.°o.

A la intemperie: máxima: 34.°0 a las 13.00 mínima: 18.° 2 a las 6 horas.

Salinidad de las aguas: 19,3 per mil.

RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Rectificando la información respecto al embarque de oro para Estados Unidos, que publicáramos días pasados en esta misma sección, debemos expresar que el embaque era de monedas de plata para Chile, que de acuerdo con el convenio celebrado entre el Banco de la República y la Casa de la Moneda de aquel país para ser allí reacuñada.

LAS PERDIDAS DEL ABASTO

Según datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda, las pérdidas experimentadas en el suministro de carne a la capital durante el año último, alcanzan a la elevada cantidad de $ 2.957.746,50, distribuídas como sigue:

Enero a Junio: $ 201.598,46; Julio: $ 357.786,32; Agosto: .559 mil 91; Setiembre: $ 401.451,88; Octubre: 610859.06; Noviembre: 606.688.22; Diciembre: 220.861, con 62.

AZUCAR REFINADA
REBAJA DEL DERECHO ESPECIFICO

Fué dictado un decreto rebajando a $ 0.045 por kilogramo bruto, el derecho específico al azúcar refinada, fijado por la ley de 12 de enero de 1891 para las cantidades de este artículo que se hallan depositadas en esta fecha en la Aduana.

EN LA SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRIA

En el correr del presente mes, se iniciarán las sesiones científicas de esta sociedad, realizándose la primera, el viernes 20 del corriente a las 18 horas, en homenaje al profesor Finkelstein, recientemente desaparecido.

FUERON ASCENDIDOS VARIOS CADETES

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto: "Confiérense con la antigüedad del 23 de diciembre de 1941, fecha de la terminación de los cursos de la Escuela Militar, los siguientes grados:

En el arma de Infantería: De alférez a los señores Cadetes don Hermes R. Cabrera Villareal y don Justino M. González Diago.

En el Arma de Caballería. De Alférez, a los señores Cadetes don Silvio E. L. Geppi Médica y don Julio Scardino.

En el Arma de Ingenieros. De Alférez, al señor Cadete don Carlos A. Alonso Sica.

EN EL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO - BRASILEÑO

En la última sesión se trataron diversos asuntos relacionados con la futura acción de la mencionada entidad.

Entre ellas se destaca la flamante designación realizada por el Ministro de Relcaiones del Brasil del Profesor D. Antonio Carneiro Leao, para inaugurar y atender las clases de Idioma Portugués Literatura Brasileña y Geografía Económica, a dictarse en el Instituto próximamente.

Entre otros asuntos tratados en la sesión de referencia, se dió cuenta de la donación ofecida por familiares del extinto don Arturo Terra, de todas las numerosas obras brasileñas que integraban su Biblioteca. Se hará un aacto especil de recepción de la referida donación.

Del minuto que pasa

Don Bosco visto por Joergensen

(Viene de 3a. pág.)

Don Bosco no se comprendería sin la madre, cuyo rostro asoma siempre, como un ángel de luz, a lo largo de su vida, en los días amargos, como en los de glorificación plena.

Joergensen nos ha dado vida de santos admirables. Catalina de Siena y Francisco de Asís han tenido en él un exégeta sutil.

Ahora, desde el silencio de Asís, donde vive en pobreza y en oración como un monje laico, da al mundo estas páginas sobre uno de los genios más hermosos de los tiempos modernos.

LOS MOVILES DEL AUTOR—

En el prólogo explica el autor los móviles que le impulsaron a escribir esta obra. Al terminar el libro sobre Santa Catalina había hecho el propósito de "no tener nunca más la osadía de escribir una vida tan por encima de mi propio nivel. Y, volviendo a la realidad terrena, escribí "Le pelerinaje de una vie".

"Sin embargo, si me atrevo a acercarme una vez más al pie del Monte Sinaí de la santidad, lo hago con una humildad profunda y despojado de toda vanidad de escritor. Me he esforzado en escribir sencillamente sobre un gran hombre, para quien la vida lo era todo y la literatura nada; y aunque entre tantas otras cosas, se ocupó también en escribir libros, solamente lo hizo con el fin único de servir a la vida".

Joergensen nos ha hecho una gran merced.

Estamos viviendo la época del auge de la biografía novelada. Pero los escritores inescrupulosos, se empeñan en destinar los libros a evocar figuras sin importancia actual, hombres o mujeres, de las cuales no se recoge una lección moralizadora, una enseñanza de bien, un impulso idealista.

Toda la literatura moderna se ocupa de medianías. Faltan en ellas, los héroes verdaderos, los santos, que constituyen una gran fuerza espiritualizadora.

Joergensen, escritor cabal, conciente de su misión social, en este libro bello y hondo rinde el homenaje de su admiración enternecida al santo italiano; pero quiere también dar en sí mismo, un ejemplo lúcido y marcar un camino.

Porque quiero escribir para la vida de todos, sin interés literario y despojado de toda vanidad, ha evocado a Don Bosco.

Es necesario que ahora surjan otros escritores y le acompañen en su empresa poniendo pluma talento y sensibilidad al servicio de la Iglesia y de esos santos, que son el orgullo de la humanidad y los que hacen que la humanidad vuelva su rostro, al centro salvador del mundo: Cristo.

RESTONE.

Las ambulancias donadas a la Cruz Roja Británica por los ganaderos uruguayos

Como es de dominio público, varios destacados ganaderos uruguayos formaron un Comité encargado de arbitrar fondos destinados a la adquisición de ambulancias para ser entregadas a la Cruz Roja Británica.

Esta iniciativa contó desde los primeros momentos, con el decidido concurso de caracterizados elementos representativos de las clases productoras de nuestro país, quienes contribuyeron en forma eficiente a plasmar en realidad tangible tan plausible propósito.

La entrega de las cuatro ambulancias adquiridas con los fondos obtenidos hasta la fecha, dió lugar a que se realizara en la sala de sesiones de la Cruz Roja Británica, en Londres, una interesante ceremonia en la que el ex-Ministro del Uruguay, doctor Daniel Castellanos, pronunció las siguientes palabras:

"Con un gesto que les honra, "los estancieros uruguayos han "hecho donación a la Gran Bretaña de las cuatro ambulancias "que se entregan hoy. Los donantes pidieron a Lord Milne "que favoreciera el proyecto "con su ayuda. Lord Milne es "una personalidad eminente y "gran amigo de mi país, donde "se le recuerda con tanto afecto "como estima y realizada esa "tarea, ahora tengo el honor de "entregar a Sir John Kennedy, "vicepresidente de la Cruz Roja Británica y la organización "de San Juan, estas cuatro ambulancias prontas para prestar "el servicio humanitario a que "se les destina. Se debe agradecer a las autoridades de la "Cruz Roja la bondad y la diligencia con que han colaborado en la entrega de esos "vehículos.

"Hay mucho que yo podría decir en cuanto a los sentimientos que inspiraron esta donación. Pero sea suficiente que "me detenga en uno de ellos y "para mí el más interesante. "Esta donación ha sido hecha "por el elemento de mi país "que se dedica a la industria de "los campos y las praderas. "Gente trabajadora, que vive en "contacto diario con la naturaleza y obtiene sus frutos tras "labor tenaz y paciente. Tal vez "más que ninguna otra clase "social deben medir el éxito de "sus esfuerzos por el supremo "bien que el hombre pueda gozar de la paz. Y, por cierto, no "ha escapado a la penetración "de los estancieros de mi país, "que tantos ideales tienen en "común con los de Gran Bretaña —pues no olvidemos que "si en el Uruguay la cría de "ganados es una de sus principales fuentes de recursos, en "este país también lo es— que "muchos hijos de estancieros "británicos hoy engrosan las filas del ejército. Y, tal vez movidos por eso fino espíritu de "solidaridad, han deseado hacer "esta contribución para coadyuvar a la tarea del servicio "humanitario en los tiempos de "guerra.

"Caballeros, —en mi capacidad oficial— recalco que ha sido un privilegio y una experiencia grata haber participado "en esta ceremonia y dejar constancia de los sentimientos "cordiales que respaldan este "gesto uruguayo de amistad".

El Mayor General Sir John Kennedy, al contestar al doctor Castellanos, hizo notar que "la Batalla del Río de la Plata se libró dentro de la visual de vuestras costas y el tronar de los cañones ha sonado en vuestros oídos. Estas ambulancias V. E., que recibo de vuestras manos, de parte de los estancieros del Uruguay, entrarán de inmediato al servicio activo, llevan una inscripción adecuada recordatoria de la donación, de manera que donde quiera que estén serán una prueba visible del entendimiento y simpatía que el pueblo del Uruguay tiene para la gente de Gran Bretaña en los momentos de su prueba y sufrimiento en la lucha para conservar la libertad para el mundo".

Las autoridades que han tomado a su cargo la recolección de fondos, se proponen redoblar esfuerzos a fin de obtener aquellos que permitan comprar cuatro ambulancias más para reforzar la acción que viene desarrollando la Cruz Roja Británica en defensa de los países aliados.

Las donaciones pueden entregarse en el Banco de Londres, en la capital o en las sucursales de campaña.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad — Enlaces — Diplomáticas — Reuniones — Necrológicas — Cumpleaños — Viajeros — Compromisos — Nacimientos

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

REGISTRO CIVIL

SE CREA LA ESCUELA DE ARTE DRAMATICO EN EL SODRE

LLAMAMIENTO A LOS AFICIONADOS

LA RADIO

PROXIMOS ESTRENOS

DOS GORDOS EN EL CINE

CONCURSO DE SOLISTAS EN EL SODRE

La música de la obra "Vals Azul"

"EL SARGENTO YORK" Y "ANSIA DE AMOR"

"CRIMEN Y CASTIGO" HOY EN EL 18 DE JULIO

TEATROS

18 DE JULIO
A las 18 y 30: "El amor de un vagabundo". — ESCABROSA.
A las 22: "Crimen y castigo".

CINES

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1a. El secreto de la enfermera; 2a. Not. y La puerta de oro. Noche 1a. El secreto de la enfermera; 2a. Not. y La puerta de oro.

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30, Verm. a las 18 y noche a las 21.45: 1a. Noticias del día; 2a. Madre tierra.

REX THEATRE. — Mat. 1a. Historia de una noche; 2a. Not. y Mi vida con Carolina. Noche 1a. Misterio de una noche; 2a. Not. y Mi vida con Carolina.

TROCADERO. — Mat. 1a. Amorosamente tuyo; 2a. Not. y Bombarderos en picada. Noche 1a. Amorosamente tuyo; a2. Not. y Bombarderos en picada.

RADIO CITY. — Mat. 1a. El amor no es comedia; 2a. Not. y El halcón maltés. Noche 1a. El amor no es comedia; 2a. Not. y El halcón maltés.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. El gran mandamiento. 2a. Not. y Sangre y arena. Noche 1a. El gran mandamiento; 2a. Not. y Sangre y arena.

MOGADOR. — Mat. 1a. El Cura de Parramint; 2a. Not. y Monstruo fantasma. Noche 1a. El Cura de Parramint; 2a. Not. y Monstruo fantasma.

COLONIAL. — Mat. 1a. El ganador imprevisto; 2a. Not. y Sangre y arena. Noche 1a. El ganador imprevisto; 2a. Sangre y arena.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30: Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30: Hoy renovación total del programa.

CERVANTES. — Mat. 1a. Qué sabes tú de amor; 2.a Luna de miel para todos; 3a. Seductora intrigante. Noche 1a. Luna de miel para todos; 2a. Seductora intrigante.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Los martes orquídeas; 2a. La aventurera de París. Noche 1a. Los martes orquídeas; 2a. Aventurera de París.

DELICIAS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La solterona; 3a. El terror de los muelles; 4a. Senderos opuestos. Noche 1a. La mujer fatídica; 2a. El blanco para esta noche; 3a. No bastan nueve vidas.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Convoy; 2a. El loco Dinamita; 3a. Así se hacen hombres; 4a. Princesita. Noche 1a. Cortas y Not.; 2a. Se conocieron en la Argentina; 3a. Un tío improvisado.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La suerte de Cisco Kid; 3a. Charlie Chang en el Museo de Cera; 4a. El dilema de un hijo. Noche 1a. La venganza de Frank James; 2a. Espíritu de conquista.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1a. Vamos a Hollywood; 2a. Su alteza en peligro; 3a. El eterno aventurero; a4. La muerte oculta. Noche 1a. El eterno aventurero; 2a. La muerte oculta; 3a. ...

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

Apolo me llaman.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Cortas; 2a. Muertos que matan; 3a. Contigo me he de casar.

APOLO. — 1a. Cortas; 2a. Ladrones de oro. 3a. Un señor mucamo.

NORMANDIE. — 1a. Hermanitos del diablo; 2a. Fugitivos del destino.

DEFENSA. — 1a. Sunny; 2a. El Santo en el balneario.

ROXY. — 1a. El Santo en el balneario; 2a. Sunny.

CORDON

PARIS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Muertos que matan; 3a. Contigo me he de casar. Noche 1a. Cortas; 2a. Muertos que matan; 3a. Contigo me he de casar.

MONUMENTAL. — 1a. Solo contra todos; 2a. La chiquita Nelly Kelly.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. Desayuno para dos; 2a. Ladrones de oro; 3a. Un señor mucamo. Noche 1a. Cortas; 2a. Un señor mucamo; 3a. Ladrones de oro.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. Rastro en las tinieblas; 2a. Una voz en la noche. Noche 1a. Rastro en las tinieblas; 2a. Una voz en la noche.

EL MUNDO. — 1a. Amor que se desliza; 2a. La viuda alegre.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Verbena trágica; 3a. Corsarios del Caribe; 4a. El astro del tango. Noche 1a. Corsarios del Caribe; 2a. El astro del tango.

POCITOS

POCITOS. — 1a. Cortas; 2a. Monstruo fantasma; 3a. El Cura de Parramint.

BIARRITZ. — 1a. Una chica que promete; 2a. El más infeliz del pueblo.

NOVELTY. — 1a. El más infeliz del pueblo; 2a. Una chica que promete.

SAVOY. — 1a. La butaca 47; 2a. Not. y Tiene Vd. algo que declarar?

RIVERA. — 1a. Desenmascarados; 2a. El cielo y tú.

ARTIGAS. — 1a. Alma de vagabundo; a2. Rusia en armas.

STAR PALACE. — 1a. Hagamos música; 2a. La tragedia de los Dalton.

21 DE SETIEMBRE. — 1a. Ciclón a caballo; 2a. Alma de vagabundo.

AGUADA

ASTOR. — 1a. La aventurera de París; 2a. Not. y Los martes orquídeas.

URUGUAYO. — 1a. Seductora intrigante; 2a. Luna de miel para todos.

AMERICAN. — 1a. Corsarios del Caribe; 2a. El astro del tango.

LUX. — 1a. El club de las millonarias; 2a. El Jorobado de Notre Dame.

PASO MOLINO

ALCAZAR. — 1a. El fantasma sonriente; 2a. Escuadrilla internacional.

CAPURRO. — 1a. Río abajo; 2a. Me casé con un nazi.

SPLENDID THEATRE. — 1a. No bastan nueve vidas; 2a. El blanco para esta noche.

MIRAMAR. — 1a. Adiós a las armas; 2a. No se duerma profesor.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. El valiente salteador; 2a. El astro del tango.

ROSE MARIE. — 1a. Cortas; 2a. La señorita dinero; 3a. Scotland Yard.

ATLANTA. — 1a. Cortas; 2a. Las conquistadoras de Broadway; 3a. Amenaza.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. El final de la aventura; 2a. Alas de mi patria; 3a. Demasiadas muchachas. Noche 1a. El valiente salteador; 2a. Esposa alquilada.

ATENEO. — 1a. Andy Hardy detective; 2.a Not. y Puño de hierro.

ASTRAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La revancha del Santo; 3a. Gunga Din; 4a. El misterio del tercer piso. Noche 1a. Pasión fatal; 2a. El terror de la pampa.

EDISON. — 1a. Fortín alto; 2a. Curvas y balas.

REDUCTO

REDUCTO. — 1a. El inspector de coche-cama; 2a. El matrero.

MUNDIAL. — 1a. El gran perfil; 2a. Not. y La marca del Zorro.

SAN MARTIN. — 1a. El bazar de la sorpresa; 2a. El puente de Waterloo.

AVENIDA. — 1a. El terror de la pampa; 2a. La casa del recuerdo.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Curvas y balas; 2a. Fortín alto.

MILLAN. — Descanso.

HOLLYWOOD. — 1a. La reina del Yukón; 2a. El más infeliz del pueblo.

UNION

G. PALACE. — 1a. Un tío improvisado; 2a. Se conocieron en la Argentina.

CAPITOL. — 1a. Todo pasa de noche; 2a. Eran cuatro hijos.

METROPOL. — 1a. Una voz en la noche; 2a. Rastro en las tinieblas.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1a. Nacidos para amarse; 2a. Lydia. Noche 1a. Nacidos para amarse; 2a. Lydia.

MALVIN

AUDITORIO MALVIN. — 1a. Cortas y Not.; 2a. Horas robadas.

CERRO

APOLO. — 1a. Tifón; 2a. Cuando canta la ley.

DENVER SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la "Denver Sociedad Anónima" para la Asamblea a realizarse el 27 de Marzo de 1942, a las 10 horas, en la calle Buenos Aires número 350, cuya orden del día será la siguiente:
1º — Informe del Directorio.
2º — Balance social y cuenta de ganancias y pérdidas.
3º — Dividendo.
4º — Elección de nuevo Directorio.

EL DIRECTORIO
Nº 162. V. Marzo 11-42.

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la "Arizona Sociedad Anónima" para la asamblea a realizarse en 27 de Marzo de 1942, a las 10 y 30 horas, en la calle Buenos Aires número 350, cuya orden del día será la siguiente:
1º — Informe del Directorio.
2º — Balance social y cuenta de ganancias y pérdidas.
3º — Dividendo.
4º — Elección de nuevo Directorio.

EL DIRECTORIO
Nº 163. V. Marzo 11-42.

SOCIEDAD ANONIMA SUDAMERICANA DE FOMENTO INDUSTRIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la "Sociedad Anónima Sudamericana de Fomento Industrial" para la asamblea a realizarse el 27 de Marzo de 1942, a las 11 y 30 horas, en la calle Buenos Aires número 350 cuya orden del día será la siguiente:
1º — Informe del Directorio.
2º — Balance social y cuenta de ganancias y pérdidas.
3º — Dividendo.
4º — Elección de nuevo Directorio.

EL DIRECTORIO
Nº 165. V. Marzo 11-42.

Dirección Gral. de la Enseñanza Industrial

LICITACION

Se llama a propuestas para diversas máquinas de vinificación, de acuerdo con detalles y condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Administración, calle San Salvador 1674, de las 9 a las 12 horas, todos los días hábiles.

El plazo de recepción de propuestas, vence el día 12 de marzo a las 12 horas.

La Administración.
Nº 147. M. 7, 8, 10, 11, 12.

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

Remataré el día 10 de Marzo del corriente año a las 15 horas y días siguientes, por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Dr. Esteban D. Ruiz, dictada en los autos caratulados "RAUL SANJURJO - QUIEBRA", todas las existencias, muebles y útiles de este negocio de Compra - Venta, ubicado en la calle 25 de Agosto N.o 328. Todo sin base y al mejor postor.

Nº 100. - V. Marzo 10-42.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, se hace público que en los autos: "AZZATO INELLA Juana, Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida", se ha presentado doña Juana Azzato Inella solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en ella se han omitido: Su calidad de hija legítima de don Miguel Azzato y el nombre de su citado padre. Y a sus efectos se hace esta publicación Monto. — Febrero 10 de 1942. — José T. Pereira, Actuario.

Nº 213. V. Marzo 22-42.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA ESTRELLA, FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS, LIMITADA"

Cumpliendo con lo que dispone el Decreto-Ley N.o 8992, de 26 de abril de 1933, se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Héctor López Fernández, en Montevideo, el 18 de febrero de 1942, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Ldo. de P. Instancia en lo Civil de 2º Turno, con el Nº 21, al Fº 60 vto. del tomo 47, el día 27 de febrero referido, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada, sobre las siguientes bases: 1) Denominación: "La Estrella, Fábrica de Productos Químicos, Limitada"; — 2) Socios: Max Loewenstein y Ricardo Graetz; — 3) Objeto: Continuar la fabricación y venta de productos químicos que bajo la denominación de "La Estrella" explotaba el Sr. Loewenstein; — 4) Domicilio: En Montevideo, calle Gaboto N.o 933; — 5) Capital: $ 9.000, aportados por mitades en el acto de la escrituración y que se dedicarán en primer término a la adquisición de la Fábrica "La Estrella", en la suma de $ 8.730.60; — 6) Plazo: Tres años, a contar desde el 1º de Enero de 1942, prorrogable de año en año; — 7) Uso de la firma: ambos socios; — Administración: señor Graetz; — Dirección Técnica: señor Loewenstein; — 8) Balances anuales, al 31 de diciembre; — 9 Pérdidas y ganancias, por mitades (sin perjuicio del fondo de reserva); — 10) Disolución: por terminación plazo; — 11) Asambleas anuales; — 12) Litigios: en forma de arbitraje. — HECTOR LOPEZ FERNANDEZ, Escribano.

Nº 203. V. Marzo 14-42.

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúan los Estatutos Sociales, en su artículo 23, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de Marzo de 1942, a las 16 horas en el local de la Sociedad, Rambla Sud América 3095, esquina San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1) Venta de solares a plazo en el predio que la Compañía adquirió en el mes de Diciembre de 1941; — 2) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Para poder tomar parte en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la Secretaría, con tres días de anticipación sus acciones o los certificados de ellas expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

Nº 234. V. Marzo 25-42.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Juan José Agustín Schinca citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 532, sexto piso. — Montevideo, febrero 20 de 1942. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

Nº 204. V. Marzo 15-42.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que, he prometido vender a don Jaime Juan Luis Ribas Marañón, el comercio de Tambo, que tengo establecido en esta capital, calle Marcos Salcedo N.o 5594. Los interesados deberán presentarse, —dentro del término legal— con los justificativos de sus créditos en el Escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, Enero 20 de 1942. — Jaime Ribas.

N.o 146. Vence Mzo. 10|42.

AL COMERCIO

El vapor panameño "PENELOPE" ha terminado la descarga en el hangar 4. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 11 de marzo de 1942, de las 10 a las 12 horas.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de contenidos, y averías de los mismos que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuarse la revisión. — Montevideo, marzo 8 de 1942. — Agencias Marítimas DODERO S. A.

Nº 166. V. Marzo 10-42.

AL COMERCIO

El vapor inglés "MARGALAU" ha terminado la descarga en el hangar 5. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 16 de marzo de 1942 de las 10 a las 12 horas.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de contenidos y averías de los mismos que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuarse la revisión. — Montevideo, marzo 8 de 1942. — Agencias Marítimas DODERO, S. A.

Nº 167. V. Marzo 12-42.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, dictado en los autos caratulados "González Delmond de González Ema y Gumersindo Aristóbulo González Delmond. Prescripción", se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar derecho en el expresado juicio a los antecesores, causahabientes o sucesores a cualquier título de Ana Souza de Ribeiro, José Nuñez da Silva, José F. Nuñez, Ana María Nuñez, Flora Nuñez, Basilio Pereira, José Pereira, Apolinaria Maldana, Ramón Pereira, Félix Agustín, Andrés Benito, José Ramón, Lucas Tomás, Elodia y Apolinaria Pereira, Juan F. Barrios, Dolores Delmond de Ferreira, Gerardo Ferreira, Ceferino Delmond y a todos los que se consideren con derechos a tres fracciones de campo, situadas en la 8.a sección del Dpto. de Rocha, señaladas con los ... 3, empadronadas con los N.ros 611, 2598 y 4006, respectivamente, y que según mensura practicada por Agr. Raúl A. Borsani en febrero de 1927, tiene una superficie de 1.674 hectáreas 1.420 metros cuadrados cuyo deslinde es el siguiente: por el Norte, Pedro Seyanes y Eliseo Serveto; por el Este, la laguna de Castillos; por el Sur, Ana Delmond de Domínguez y por el Oeste Irene R. de Uriarte. — Montevideo, febrero 4 de 1942. — Raúl Calcagno, Actuario.

N.o 114. Vence Mzo. 13|42.

DESISTIMIENTO DE COMPRAVENTA

Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos dejado sin efecto el compromiso de compraventa que habíamos celebrado el 31 de octubre último, de la venta del comercio de Panadería denominado "19 de Abril" que gira en esta capital, calle Laureles N.o 534, quedando nuevamente su primitivo dueño don Nicolás Giribone a cargo del indicado comercio y retirándose del mismo los promitentes compradores señores Ricardo Pardo y Antonio Sánchez. — A los efectos legales los que se consideren acreedores de los señores Pardo y Sánchez deberán presentarse con sus justificativos en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 27 de febrero de 1942. — NICOLAS GIRIBONE.— RICARDO PARDO. — ANTONIO SANCHEZ.

Nº 202. V. Marzo 27-42.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Lucrecia Bianchetti o María Gregoria Teresa Lucrecia Bianchetti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 29 de 1941. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

Nº 224. V. Marzo 19-42.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

REMATA

El jueves 12 de marzo, a las 14 y 30

Local: Edificio del Banco de la República.
Martillero: HECTOR N. MAESO.

Alhajas de oro y platino con brillantes, diamantes, piedras preciosas e infinidad de objetos de oro y plata. Una bicicleta, un oscilador "Supreme", un acordeón-piano "Hohner", máquinas estereoscópicas, "Leica", de escribir y de coser, enceradora "Electro Lux" y diversidad de objetos varios.

EXPOSICION: miércoles 11 de marzo de 10 a 11 y 45 y de 14 y 30 a 16 y 30. — Se procederá a la venta de los lotes que corresponden a las pólizas emitidas del 1 al 15 de mayo de 1941 vencidas del 1 al 15 de noviembre del mismo año, las que pueden ser rescatadas o renovadas hasta el día 9 de marzo, inclusive, de 1942. Los objetos rematados pueden ser retirados después de terminado el remate o al otro día de 10 a 11 y 45.

SEÑA: el 20 % sobre el importe de la compra.

N.º 146-v. mz. 12

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 10 de Marzo a las 16 horas

En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución

ANGEL J. ESTADES

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6,774.00

Una fracción de campo en "CANELONES", ubicada en la 11.ª Sec. Jud. del Departamento, paraje conocido por "Rincón de Conde", a 10 y ½ Kmts. al Oeste de San Ramón, limitado al N. O. y O. por el arroyo de Los Chanchos y al Sur el arroyo del Tala. — Campo apto para pastoreo, de aguadas abundantes y permanentes, que consta de las mejoras siguientes: 2 piezas de material, techo hierro galv., gran galpón de 18 x 6 con paredes de ladrillo y techo paja, y otras poblaciones rústicas; 1 pozo revestido, alambrados de 4 y 5 hilos, 2 potreros, etc.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 77 Hás. 2.037 mts.2, 50 dm.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural 178 serie "26" a cargo de FERMIN MARTINEZ, el próximo 10 de Marzo a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero Angel J. Estades, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 6.774.00),—un campo y mejoras en "Rincón de Conde", undécima sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón dos mil cuatrocientos ochenta y nueve, señalado con el número cuatro en plano del Agrimensor Joaquín E. Moré del 27 de Febrero de 1901, con una superficie titulada de setenta y siete hectáreas dos mil ochenta y siete metros cincuenta decímetros, y según el plano citado consta de ochenta y tres hectáreas dos mil ciento cincuenta y un metros cincuenta decímetros, lindando:—al Nord-Este con la fracción 3;—al Sud-Este el arroyo del Tala;—y al Nord-Oeste, Oeste y Sud-Oeste el arroyo de los Chanchos.—SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 6.524.00, más gastos de ejecución:—B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, —que se fija en el 1% del precio, —así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 4.200.00) abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 4.931.05, al día del remate;—G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Febrero 13 de 1942. — Juan Rodríguez López, Gerente.

No. 120 9 p.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Jueves 12 de Marzo a las 11 horas

EN LA CIUDAD DE FLORIDA
y en la puerta de la finca N.º 471 de la Calle ANTOLIN URIOSTE

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.646.—
Una fracción de campo ubicada en la 5.ª Sección Judicial del Departamento, paraje conocido por "Mendoza"; limitado al Norte por un camino lateral y al Este el Arroyo Mendoza. El inmueble se encuentra a 18 Klmts. de Florida, consta de 1 potrero y es cultivable en casi toda su extensión.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 50 Hás. 7.440 Mts.2, 75 dm.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 86 serie "29" a cargo de ANTONIO MIMAIFFE, el próximo 12 de Marzo, a las 11 horas y en la puerta de la finca número 471 de la calle Antolín Urioste de la ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (pesos 7.646.00),—un campo y mejoras en la quinta sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón seis mil quinientos noventa y tres, parte, señalado con el número 2 en plano del Agrimensor Carlos M. González registrado en la Oficina de Empadronamiento de Florida el 14 de Mayo de 1937 y compuesto de una superficie de cincuenta hectáreas siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro metros setenta y cinco decímetros, teniendo: al Nord-Este 2467 metros lindando con la fracción uno del plano citado; — al Sud-Este, arroyo Mendoza por medio, con Domingo Rospide;—al Sud-Oeste 2328 metros con Pío León; y al Nord-Oeste 209 metros 20 centímetros con más terrenos del Banco Hipotecario. — SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 7.345.93, más gastos de ejecución—B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, —que se fija en el 1% del precio, —así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo hipotecario hasta la suma de DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 2.700.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto;—F) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Febrero 18 de 1942. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Nº 136 v. Marz. 12

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Esc. 33. — Av. Prof. Nº 7

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. (3er. piso). — Escritorio 33. — Teléf. 83138. — Av. Prof. N.º 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 624. Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfono: 85-665 y 82-985. — Nº 181 v. 31 XII 42

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.º 1356. — Teléf. 85-909 — Av. Prof. N.º 11

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467, (4.º piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléf. 83-295. — Av. Prof. N.º 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo N.º 511. — Av. Prof. N.º 25

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 4.º). Escritorio 48. — Teléf. 81-3-50. — Av. Prof. N.º 26

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385. — Teléfono 8-19-84 — Av. Prof. N.º 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1205. — Av. Prof. N.º 88

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso). — Apto. 2.º — Teléf.: 81-51-03. — Av. Prof. N.º 17

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412. — Av. Prof. N.º 1

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. — Teléf. 82-0-29. — Av. Prof. N.º 6

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1444. — Av. Prof. N.º 81

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — Teléf. 47-340. — Av. Prof. N. 6..

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 46-4-33. — Av. Prof. N.º 33

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8-20-29. — 25 de Mayo 452. — Av. Prof. N.º 16

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca. Remates de casas, campos y terrenos. — Av. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad. — Av. Prof. Nº 35 v. 15|342.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — Teléf.: 8-28-73. — Av. Prof. N.º 20

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléf. 9-16-67. — Av. Prof. N.º 37

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo N.º 470. (2.º piso). — Av. Prof. N.º 23

MEDICOS

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUEROA. — Ex interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — Dante 2229 (bis). — Av. Prof. N.º 16

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis). — Av. Pro. N.º 18

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — Teléf. 47596 - 47262 (este último de 2 a 5). — Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados). — Av. Prof. N.º 30

DR. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio Luis P. Lenguas. — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. — Tel. 8.48.65. — Nº. 8

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. 23-6-41. — Tala 2269. — Av. Prof. N.º 6

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Teléf. 41-25-59. — Av. Prof. N.º 34

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323, (3er. piso). — Teléfono: 8.22.65 y 4.68.06. Hora fija. — Av. Prof. N.º 9

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y Viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483, Apto. 2 Teléf.: 4-67-66. — Av. Prof. N.º 38

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790. — Av. Prof. N.º 35

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso), Apto. 14. — Teléf. 83-1-29. — Av. Prof N.º 21

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — Teléf.: 85-1-20.

PARTERAS

F. REINOLDI (Partera).—20 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex-Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consultas gratis todos los días y a toda hora — Teléfono: 4-27-74. — Prof. N.º 49

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CIVICAS, católicas, para sus servicios domésticos, concurran al Comité Obrero Femenino Unión Cívica calle 8 de Octubre 2694 esq. Garibaldi, personal recomendado. Todo gratis. — Nº 239. V. Marzo 13-42.

MUCAMAS, finas pract. para adcom. o gral, Cocineras compet. Niñeras pract. Instit. Enf. Matrimonios, Sirvtas. Limpid. Mucamos, Quint., etc. etc. Servicio exclusivamente con inf. Solicite sin compr. en la Acred. Ag. "La Esmeralda", Canelones 954, esq. Río Branco. Teléf. 84-302. — Nº 244. V. Marzo 22-42.

SE necesita familia que pueda dar pieza y pensión de comida a persona mayor que requiere alguna atención. Por carta a N. N. Pereira 3212, indicando dirección. — Nº 241. V. Marzo 14-42.

COSTURERA se ofrece para hacer ropa nueva, remendar y renovar ropa. Hocquart 1493. — Nº 235. V. Marzo 10-42.

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes. Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. — N.o 69. Vence Junio 30|42.

COCINEROS, peones, cívicos católicos ofrece para colegios, parroquias Club T. Tosar. 8 de Octubre 2694. — Nº 212. V. Marzo 8-42.

INGLES, joven maestra recibida da clases a señoras y menores, método especial para niños, ópt. referencias. Tratar 12 a 14 horas. — Teléfono 4 23 39. — N.º 150. - V. Marzo 4-42.

"LA ESMERALDA" (Antigua y Acredit. Oficina de Colocaciones) ofrece a los Sres. Patrones, toda clase de personal doméstico: Seleccionado y práct. Haga Ud. su pedido sin compromiso y será bien atendido en Canelones 954 y Río Branco. Tel. 84-302. — N.o 173. Vence Mzo. 7|42.

SE ofrece hombre de edad, padre de 4 hijos, para cualquier trabajo. Tratar Tecelno 3875; Barrio Jardines del Hipódromo. — Vence Marzo 8-42.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO casa baja, 3 piez. empapeladas, claraboya y demás comodidades. J. Requena 1692. Llaves 1660. — Nº 243. V. Marzo 12-42.

ALQUILO casa altos, 6 p. c. b. compl. y demás comodidades. Pablo de María 1351. La llave Lavalleja 2107. — Nº 237. V. Marzo 10-42.

SE alquila amplia y buena casa, todas comodidades. Ubicación céntrica. Ocurrir Avenida 18 de Julio 1705. — Nº 219. V. Marzo 7-42.

AVISOS VARIOS

OBRERAS católicas: concurran a la calle 8 de Octubre 2694 Club Unión Cívica Uruguay, hay trabajo. No tienen que pagar comisión. Todo gratis. — Nº 238. V. Marzo 13-42.

SE necesita un albañil para campaña. Tratar Caiguá 1337. — Nº 242. V. Marzo 12-42.

MAESTRA da clases particulares. Vilardebó 1424. Tel. 24-1-79. — Nº 220. V. Marzo 15-42.

LIBROS universitarios y escolares de ocasión liq. un gran lote. Eduardo Acevedo 1490. Tel. 41549. — Nº 221. V. Marzo 15-42.

LIBROS de estudio en general compro y pago bien. Eduardo Acevedo 1490. Tel. 41549. — Nº 222. V. Marzo 15-42.

EMPAPELADOR se ofrece, pinturas, blanqueos y en general. Doy ref. voy a campo. Tel. 41.22.70. — Nº 215. V. Abril 10-42.

ALBAÑIL se ofrece, azoteas, cemento, veredas, reparaciones en general. Doy ref. Tel. 41.22.70. — Nº 216. V. Marzo 16-42.

PROVISION "Benavídez" de Evaristo Lema. Regidores 1300, esq. V. Benavídez. Comestibles, Frutas y Verduras seleccionadas. Anexo: ferretería. Precios módicos. Reparto a domicilio. — Nº 217. V. Marzo 7-42.

SE desea comprar un auto chico de 4 a 5 personas que gaste poca nafta, para la Liga de Trabajadores de la tierra, a pagar al contado. La dirección para tratar: Caiguá 1337. — Nº 218. V. Marzo 7-42.

ENFERMOS, sillones con ruedas para paralíticos, a 25, 20, 40 y 50 pesos; camas rodantes a 25 y 50 pesos; ofrece en venta Prést. Berroa, Uruguay 1429. — Nº 232. V. Marzo 10-42.

BICICLETAS ocasión 1|2 carrera: 25 y 30 $; mejores a 35 y 40 $; de carrera 40 y 55 $; de turismo 40, 50 y 60 $; p. Srta. 28 y 33 $; Semi nuevas 40 y 45 $; p. niñas chicas a 10 y 12 $; regul.: a 15, 18 y 22 $; en perf. cond.: ofr. Berroa, Uruguay 1429. — Nº 231. V. Marzo 10-42.

CRUCIFIJO grandioso, altura 3 metros 50; obra del escultor Munch por $ 150, of. en venta Préstamos Berroa, Uruguay 1429. — Nº 230. V. Marzo 10-42.

COCINAS a kerosene "Florence" llama azul 2 hornallas: 25 $; íd. 3 horn.: 30 y 35 $; íd. a gas: íd. eléctricas; íd. económicas, primus, reberberos, calent.: a gas, eléct.: etc. a precios reducidos of. Berroa, Uruguay 1429. — Nº 229. V. Marzo 10-42.

HELADERAS eléctricas ocasión, 400 $; íd. grande 650 $; Coldspot, $ 500; Serger $ 380, perfecto funcionamiento y con amplia garantía, of. Prést. Berroa, Uruguay 1429. — Nº 228. V. Marzo 10-42.

ALAMBIQUE semi nuevo p. dest. alcohol, nafta, etc. costó $ 400, p. $ 150 lo vende Berroa, Uruguay 1429. — Nº 227. V. Marzo 10-42.

CALENTADORES para baño a alcohol y a gas Orlando y P. Rius, a $ 28,30 y 36 $; X electrolíticos a $ 5, 6 y 7; Therma Eléctricos, Cumulus, Therma, Calefón a precios muy convenientes los ofrece instalados y con amplia garant. técnica, Prést. Berroa, Uruguay 1429. — Nº 226. V. Marzo 10-42.

HELADERA eléctrica Kehmatar en perfecto estado de funcionamiento. Vendo urgente por $ 335 por ausentarme. Ollmar 1485. — Nº 225. V. Marzo 10-42.

TAPICERO de muebles y decoraciones se ofr. competente en todo trabajo del ramo. Llame sin compromiso. Tel. 48.3.88. Tacuarembó 1188. — Nº 214. V. Marzo 15-42.

SE HA extraviado cédula identidad y libreta Banco República. Nombre: Dora Calo Berro. Ruégase devolverlo a Boulevard Artigas 728. — Nº 211. V. Marzo 17-42.

SACERDOTES, oradores. La mala adaptación del órgano vocal origina graves molestias. Evítelas. Aprenda a emitir su voz científicamente sin fatiga. Prof. Allo, Canelones 2176. T. 44766. — H.N.O.

TARTAMUDEZ, perturbaciones, molestias de la voz. Normaliza Prof. Allo, Canelones 2176. Tel. 44766. — H.N.O.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos. — Av. Prof. N.o 9.

Filatélica The Little Stamp Shop, Rincón 474 (garage) Teléf. 8 02.90 paga buen precio por sellos Correo uruguayos y extranjeros, también Colecciones de valor. — P. Nº 36. H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 549 esq. Mitre. — H.N.O. Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1374. Montevideo. — H.N.O. Av. Prof. N.o 8

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo 1031). — Av. Prof. N.o 12.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono 86337. Ventas por mayor y menor. Montevideo. — H.N.O. Av. Prof. N.o 11

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). T. 8.17.89. — N.o 176. Vence Mzo. 17|42.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Lunes 16 de Marzo a las 17 y 30 horas

En el lugar de ubicación
CALLE GUAVIYU N.º 3046 ESQUINA GENERAL ENRIQUE MARITNEZ

SALVADOR ABDALA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.202.00

Una bien ubicada propiedad en las proximidades del Bulevard ARTIGAS y la avenida GENERAL FLORES, que consta de 3 habitaciones, 1 pieza de servicio, hall, cocina, cuarto de baño, patio cubierto de claraboya, etc.

SUPERFICIE: 91 mts.2 97 dms.2, (Frente 8 mts. 98 ctms. a la calle Guaviyú y 5 mts. 37 ctms. a Gral. Enrique Martínez)

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 36 serie "25" a cargo de ABELARDO DE LOS REYES, el próximo 16 de Marzo, a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Salvador Abdala venderá en remate público, al mejor postor y sobre lo base de CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (pesos 5.202.00),—un terreno y mejoras en la décimo-segunda sección judicial de este departamento, padrón ochenta y tres mil trescientos cuarenta y tres, parte, señalado con la letra "A" en plano del Agrimensor Daniel V. Reinante del 3 de Mayo de 1925 y compuesto de una superficie de noventa y un metros noventa y siete decímetros, deslindado:—8 metros 98 centímetros de frente al Oeste a la CALLE GUAVIYU. —edificio 3046;—5 metros 37 centímetros al Norte dando frente a la calle GENERAL ENRIQUE MARTINEZ por formar esquina;—7 metros 79 centímetros al Este lindando con el solar letra B;—5 metros 22 centímetros al Sud-Este con Eladio M. Piñeyrúa;—7 metros 42 centímetros al Nord-Este con la fracción letra B.;—y 9 metros 66 centímetros al Sud-Oeste con Juan M. Ibarra.—SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.952.32, más gastos de ejecución;—B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, —que se fija en el 1% del precio,— así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, saneamiento, medianerías y cargas análogas y sus accesorios;—E) nada se adeuda por adoquinado y cordón;—F) el comprador podrá hacer uso de un préstamo en Títulos Hipotecarios hasta la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 2.750.00) con la garantía hipotecaria del inmueble descripto;—G) el precio podrá integrarse con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta la suma de $ 4.400.11, abonando en efectivo la diferencia, en el acto de la escrituración, hasta cubrir el precio ofertado; —H) el inmueble está hipotecado en segundo grado a favor de JUAN JOSE PERERA según nota en los títulos de propiedad que se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Febrero 19 de 1942. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Nº 132 v. Mar. 15

HUGO BAYLEY MUÑOZ

JUDICIAL

El Martes 10 de Marzo a las 18 horas (6 P. M.)

Rematará por ejecución de hipoteca, Sin Base y al mejor postor. Hermosa casita de 2 plantas, 2 departamentos y una casilla. — En su magnífica ubicación calle MARNE 3481 y 3483 esquina Bulevar PROPIOS. — Punto éste altamente valorizado y que dista solamente 200 mts. de las importantes Avenidas General Flores, Larrañaga y del Bulevar Artigas, con inmejorable servicio de locomoción, y a pocos metros del Mercado MODELO.

De acuerdo con el siguiente EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Don Pedro José Piran, dictado en autos caratulados: "Lo 40. Fo 13. BANCO DE COBRANZAS LOCACIONES Y ANTICIPOS contra OSSOLA de CASALLA CANALS (Juana Adela y otro) Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez de Marzo próximo a las diez y ocho horas y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero Hugo Bayley Muñoz, asistido del Alguacil del Juzgado, del siguiente bien: Dos solares de terreno con edificios y mejoras, ubicado en el paraje conocido por Larrañaga, empadronado con el número ochenta y seis mil ciento ochenta y cuatro, señalado con los números doce y trece de la fracción "E" en el plano trazado en Enero de mil novecientos diez por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez y compuestos en conjunto de un área de quinientos diez y siete metros, setenta y un decímetros que se deslinda así: veintitrés metros, noventa y siete centímetros de frente al Sureste a calle Marne, número tres mil cuatrocientos ochenta y tres; ocho metros, cuarenta y dos centímetros en el Noreste que por formar esquina son también de frente al Camino Propios; treinta y un metros, cincuenta centímetros al Suroeste lindando con el solar once y treinta y cuatro metros, diez y seis centímetros al Norte confinando con un arroyo dejado para servidumbre de aguas. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, en garantía de la misma. II) Que los gastos de escritura y accesorios de la misma, será de cuenta del comprador y III) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 3.er piso. — Montevideo, Febrero 11 de 1942. — Carlos María Trianon, Actuario.

N.o 75. Vence Mzo. 10|42.

FACILIDADES DE PAGO: El Banco de Cobranzas L. y Anticipos ofrece facilidades de pago al comprador con garantía hipotecaria.

Informes: FRANCISCO ARAUCHO 1232 con el Martillero o SARANDI 402 esq. Zabala, Oficina del Banco.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Jueves 12 de Marzo a la hora 11 y 15

EN LA CIUDAD DE FLORIDA
y en la puerta de la finca N.º 471 de la Calle ANTOLIN URIOSTE

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Remataré al mejor postor y sobre la base de $ 7.982.00
Una fracción de campo ubicada en la 5.ª Sección Judicial del Departamento, paraje conocido por "Mendoza"; limitado al Norte por un camino lateral, cultivable en casi toda su extensión, y consta de 1 potrero. — A 18 Klmts. de Florida.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 50 Hás. 8.465 mts.2, 25 dm.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 91 serie "29" a cargo de ESTEBAN CRASTEFFE, el próximo 12 de Marzo, a las 11 y 15 horas y en la puerta de la finca sita en la calle Antolín Urioste número 471 de la ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, —($ 7.982.00),— un campo y mejoras en la quinta sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón seis mil quinientos noventa y tres, parte, señalado con el número 1 en plano del Agrimensor Carlos M. González registrado en la Oficina de Empadronamiento de Florida el 14 de Mayo de 1937 y compuesto de una superficie de cincuenta hectáreas ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco metros veinticinco decímetros, teniendo: al Nord-Este 2.567 metros 50 centímetros lindando con la Sucesión de Carmelo León;—al Sud-Este, arroyo Mendoza por medio, con Domingo Rospide;—al Sud-Oeste 2.467 metros con la fracción 2 de Antonio Mimaiffe; —y al Nord-Oeste 204 metros 10 centímetros con terrenos del Banco Hipotecario, corriendo a lo largo de este límite y dentro del campo una servidumbre de paso. —SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 7.682.10, más gastos de ejecución;—B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, —que se fija en el 1% del precio, —así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo hipotecario sobre el inmueble descripto, de DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 2.700.00), en Títulos Hipotecarios del Uruguay;—F) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Febrero 18 de 1942. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Nº 135 v. Marz. 12

EL TIEMPO
CIELO: Poca nubosidad.
VIENTOS: Del E. al N. moderados.
TEMPERATURA: En aumento.
RIO DE LA PLATA: Del S. E. al N. O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MARTES 10 DE MARZO DE 1942 — Núm. 19.675

BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie C. — Cupón Junio

1.000 para hoy a	94.20
3.000 para hoy a	94.20
1.000 para hoy a	94.20

Int. de Consolidación, 1941, 5 %. — Cupón Abril. — 1.a Serie

3.000 para hoy a	94.50
5.000 para hoy a	94.50

DEUDAS MUNICIPALES

Bonos de Pavimento. — Serie 4.a

2.000 para hoy a	94.40

Rambla Portuaria

1.000 para hoy a	92.80

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril

5.000 para hoy a	97.70
15.000 para hoy a	97.70
2.500 para hoy a	97.70
2.500 para hoy a	97.70

Serie B, 1938. — Cupón Mayo

15.000 para hoy a	97.40
1.000 para hoy a	97.40

Serie C. — Cupón Junio

1.600 para hoy a	96.70
6.500 para hoy a	96.70
1.000 para hoy a	96.80
1.300 para hoy a	96.80

Serie C, 1941. — Cupón Junio

3.600 para hoy a	96.80
5.000 para hoy a	96.80
10.000 para hoy a	96.80
5.000 para hoy a	96.80
1.000 para hoy a	96.80
3.000 para hoy a	96.80
8.500 para hoy a	96.80
1.800 para hoy a	96.80

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)

13 para hoy a	200.—
18 para hoy a	200.—
20 para hoy a	200.—
20 para hoy a	200.—

Frigorífico del Plata (Acciones)

30 para hoy a	123.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s/c.
Nueva York ..	189.83	(2) 190.—
Buenos Aires .	45.—	45.15
Río Janeiro ...	99.60	100.—

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	190.75
Buenos Aires	45.15
Río Janeiro	s/c.

(1) Con talón de importación.
(2) Cotización por transferencia epistolar únicamente.

Las operaciones de ayer en la Tablada

He aquí el detalle de los precios obtenidos en plaza y el reparto de entrada:

VACUNOS

Frigorífico Swift. — Bueyes: 95 y 110; novillos: 110 a 150; vacas: 95 a 125; terneros: 105 y 110 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 95 a 110; novillos: 115 a 150; vacas: 95 a 130; terneros: 110 a 160.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 90 a 100; novillos: 120 a 150; vacas: 90 a 120; terneros: 110.

Interior. — Bueyes: 110; novillos: 110; vacas: 130.

LANARES

Frigorífico Swift. — Corderos: 135; ovejas: 90 a 105; capones: 90 y 120 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Corderos: 135 y 140.

Frigorífico Artigas. — Corderos: 135; capones: 90 y 120; ovejas: 100 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	2.323
" Swift	1.820
" Artigas ...	1.793
Interior	51
Pase	33
Total	6.023

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional ..	1.466
" Swift	7.500
" Artigas ...	810
Interior	120
Total	9.896

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Asuntos tratados y resoluciones adoptadas en la última sesión de la Junta Directiva

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el Sr. Franklin M. de Souza y asisten los Sres. Arrarte Gonzalo, Booth Reginaldo, Frick Davie Carlos, Lussich Nin Manuel, Lloyet Eduardo, Morixe Harraz Juan Carlos, Tellechea Germán C. y Vizcaíno Jesús M.

Abierta la sesión se consideran el acta de la reunión anterior y el trámite de los asuntos que figuran en la relación repartida, siendo aprobados.

SOCIEDAD DE CRIADORES DE MERINO —

Se da lectura al informe del Dr. Frick Davie sobre el proyecto de Estatutos de la Sociedad Criadores de Merino Rambouillet, en el que se expresa que el referido proyecto no contiene disposición alguna que esté en contradicción con los Estatutos de la Rural y que merece destacarse el inciso C del Art. 1.o que está animado de un espíritu realmente sano y progresista y concuerda con la resolución de la Comisión N. de Mejoramiento Ovino de dar primas únicamente a los lanares de pedigrée de calidad. Se resuelve aprobar el informe y de acuerdo con el Art. 46 de los Estatutos decretar la incorporación a la Asociación Rural del Uruguay de la referida agrupación gremial, que se agrega al importante núcleo de sociedades afiliadas, experimentándose viva complacencia por esa determinación.

EXPOSICION DE TURISMO Y GRANJA DEL PLATA —

El Sr. Booth manifiesta que había desempeñado la delegación de la Asociación Rural en los actos a que dió lugar la inauguración de la Exposición de Turismo y Granja de los Pueblos de la Cuenca del Plata, auspiciada por la Comisión N. de Turismo, Asociación Rural del Uruguay, S. de Fomento Rural y Comité Organizador de Carmelo, como también la colocación de la piedra fundamental y del Mástil conmemorativo del desembarco de Solís, introducción del primer ganado y proclamación de Artigas, como Jefe de los Orientales. Informa detalladamente del éxito de este certamen, que se efectuó en la ciudad de Carmelo, de la importante concurrencia de expositores, reveladora del progreso regional y elogia el discurso pronunciado por el Sr. Gerente en representación de esta Asociación, como asimismo la excelente organización a cargo principalmente del Comité que preside el Sr. Felipe Indart, al que propone se le envíe una nota de congratulaciones. La Directiva, compartiendo los conceptos del Sr. Booth resuelve de conformidad.

TERRENO DE LA TABLADA Y LOCAL DE EXPOSICIONES

Léese el memorandum presentado por el Arq. M. Pérez del Castillo referente a la ubicación del local de exposiciones y concursos de la Asociación, en el que contiene las consideraciones que determinan su opinión favorable en cuanto a resultar más conveniente para los intereses generales, su emplazamiento en el predio de la Tablada que el Estado está dispuesto a ceder y cuyas dimensiones responden al plano de ubicación que adjunta, llegando a la conclusión de que: analizadas las características topográficas del terreno, consultadas as autoridades municipales a efectos de establecer la posibilidad de desvíos y conexiones en los trazados varios actuales y consultados los técnicos en praderas, parques y jardines, el arq. informante entiende que en acuerdo a las áreas y superficies solicitadas en el programa las instalaciones pueden ser realizadas con ventaja en el predio referido. Los Sres. Directores reconocen con beneplácito el importante estudio realizado, lo que se le hará conocer al proyectista. El Sr. Presidente informa del estado del asunto de la cesión del terreno, de la entrevista efectuada entre el Sr. Ministro de Ganadería y el Sr. Gerente de la Asociación, destacando la necesidad de pronunciarse sobre el Proyecto de Mercado Nacional de Haciendas. El Sr. Lussich Nin expuso la opinión favorable, primaba en la Comisión Especial de estudio de dicho proyecto, y acordándose dirigir nota a la expresada Secretaría de Estado expresando que la Directiva lo ha tratado en general, prestándole su aprobación y apreciando el mérito de dicho trabajo; aguardando el dictamen de la Comisión aludida con las observaciones sobre algunos artículos para sometérseles a su consideración. El Sr. Presidente manifiesta que en cuanto al terreno de la Tablada conviene continuar los tratativas para obtener la cesión prometida, resolviéndose aceptar en principio el ofrecimiento de donación y activar las gestiones iniciadas, siempre que la cesión del terreno sea hecha en los términos que la Asociación considera indispensables a los fines que persigue, valorando en todo lo que se merece los altos propósitos que han guiado al Sr. Ministro al formular la promesa de referencia. El Sr. Presidente da cuenta que la Mesa dirigió una nota al Ministerio de Ganadería ofreciendo el salón de actos públicos de la sede social de la Asociación para exhibir la Maquette y planos proyectados para la nueva Tablada. Se aprueba lo actuado.

EXPORTACION DE GANADO POR LA FRONTERA TERRESTRE —

En consideración una nota del Ministerio de Hacienda por la que transcribe el decreto que establece la prórroga por el primer trimestre del corriente año, del régimen de facilidades establecido por decreto de enero 20 de 1937 para la exportación de ganado por la frontera terrestre, sin venta de divisas, el Sr. Arrarte expone que existe gran conveniencia en que se mantenga abierta la frontera con el Brasil, pues ofrece un mercado de positivas ventajas para nuestra producción, con el cual se mantiene un intercambio comercial muy útil a los dos países. El Sr. Presidente opina en el sentido de que debe conservarse libre la exportación de ganado a la vecina República, cuyo provecho económico menciona y expresa que la defensa contra la emigración está en el precio de la Tablada, y agregando que si rige mayor cotización en el mercado brasileño es debido al régimen de cambio más favorable y al reducido costo de la mano de obra, lo que facilita a las empresas industrializadoras, etc., a satisfacer mejores precios de compra. El Sr. Vizcaíno, considera que las empresas frigoríficas podrían pagar mejores precios en nuestro país y por otra parte el desarrollo del Brasil hace que sea un buen adquirente de nuestra producción pecuaria. El Sr. Lussich Nin revela el mayor poder adquisitivo de la referida nación, el desenvolvimiento de sus industrias extractivas y manufactureras, el aumento de su población y las posibilidades que habría de intensificar la colocación de materias primas de la ganadería, atento a las perspectivas que los mercados europeos pueden ofrecer en la post - guerra. Se resuelve dirigir nota al Ministerio de Hacienda propiciando se acuerden facilidades permanentes a la exportación de ganado con el expresado destino.

TUBERCULOSIS DEL GANADO LECHERO —

Leída una nota del Ministerio de Ganadería adjuntando copia del decreto reglamentario de la ley de setiembre 10 de 1941, referente a las indemnizaciones que el Estado abonará a los propietarios de animales sacrificados por encontrarse atacados de tuberculosis, se acuerda recabar informe de la Sociedad de Criadores de Ganado Lechero. El Sr. Gerente recuerda lo que dispone el Art. 4.o de la ley citada al expresar que cuando no haya acuerdo entre el propietario de los animales y la Direc. de Ganadería en el importe de la tasación, el propietario podrá recurrir al fallo de un delegado de la Asociación Rural del Uruguay, el que deberá ser titulado Ing. Agr. o Médico Veterinario y a ese efecto sugiere el criterio a seguirse, consistente en la apertura de un registro de los profesionales socios de esta Institución a quienes se les consultará en primer término en los casos de requerirse asesoramiento y arbitraje técnico. Aprobado.

EXPORTACION DE VIENTRES VACUNOS Y OVINOS —

Se procede a dar lectura de la nota que a Direc. de Ganadería elevó al Ministerio de Ganadería y este pasa en vista a la Asociación, respecto a la necesidad de limitar las exportaciones de vacas y dictar un decreto ampliatorio del expedido en febrero 26 de 1938 extendiendo la prohibición de exportación a las ovejas en la forma que lo propone, a fin de evitar que se multipliquen las salidas de vacas y ovejas del país. El Sr. Arrarte exterioriza su opinión contraria a la medida que se sugiere, recuerda el antecedente registrado con motivo de la guerra europea anterior, que el Gobierno dictó disposiciones restrictivas de la exportación de ganado y después los hacendados tuvieron que venderlo a bajo precio; que no debe trabarse el comercio de la producción, que la venta de vientres depende del estado de las pasturas, de la disponibilidad de los campos, de las aguadas, de los factores climatéricos, de las hembras falladas, del estado de gordura, de las necesidades económicas y compromisos de los ganaderos y otras causas que sería extenso enumerar, siendo inconducente cuando no perjudicial que el Estado quiera intervenir en esa forma en los negocios de especial competencia de los hacendados, extendiéndose en otras consideraciones para apoyar su juicio desfavorable a la medida que se preconiza. La Directiva comparte ese punto de vista, resolviendo se informe que está en desacuerdo con lo proyectado.

LUCHA CONTRA LA GARRAPATA —

El Sr. Presidente se ocupa de las publicaciones aparecidas en la prensa criticando la ley de nov. de 1940, relativa a la lucha contra la garrapata. Hace alusión a las ponderadas declaraciones que sobre el particular emitiera el Sr. Arrarte y especialmente cuando se refiere a que las leyes solo se cumplen bajo la presión de medidas rigurosas y punitivas. Trae a colación las medidas drásticas aplicadas en Inglaterra, en la lucha contra la aftosa, que llegan hasta el sacrificio de los animales atacados.

Dice que la conquista de la ley ha sido importante paso de adelanto en la lucha emprendida constituyendo un instrumento legal más eficaz que el decreto de 1923, que la Asociación Rural debe manifestar su apoyo a la Direc. de Ganadería por la obra realizada, señalando la destacada acción llevada a cabo por su jefe el Dr. Adolfo Baldomir y los técnicos que lo secundan. Finalmente expresa que debe aplicarse la ley con toda rigurosidad, pues el retroceso no solo sería perjudicial sino injusto y desmoralizador para los ganaderos que se empeñan tesoneramente en mantener limpias de garrapata a sus haciendas y que sería menos justificable cuando rigen precios de venta que permiten sufragar los gastos de las bañaciones, etc.

La Directiva comparte el criterio expuesto, haciéndose constar la necesidad de que se apliquen con rigor las disposiciones dado que se nota un recrudecimiento de la sarna y garrapata en los ganados vacuno y lanar, proponiendo el Ing. Morixe que se insinúe efectuar un más intensa propaganda abundante y efectiva, para instruir, prácticamente a los modestos hacendados sobre los procedimientos de lucha, publicando cartillas breves y carteles con las nociones más elementales. El Sr. Lussich Nin considera que debiera facilitarse la construcción de bañaderos y otorgarse premios, acordar créditos, rebaja de contribución inmobiliaria y demás medios a fin de concitar a todos los ganaderos en esa obra tan provechosa para la economía general.

VIDA DEPORTIVA

PEÑAROL OBTUVO UN TRIUNFO MERECIDO ANTE HURACAN

LA FALTA DE ESTADO DE LOS PLAYERS CONSPIRO CONTRA EL LUCIMIENTO DE LOS EQUIPOS

Peñarol y Huracán iniciaron el domingo la temporada de encuentros amistosos, previa a la oficial a inaugurarse el próximo 29 compitiendo en el Estadio Centenario ante buena cantidad de espectadores.

El triunfo correspondió al equipo aurinegro, quién señaló un goal en cada período. Este resultado se justifica pues hubo superioridad técnica de parte de los ganadores y hubo además, mayor entusiasmo y mejor disposición de ánimo para lograrlo.

Peñarol presentó sus nuevas figuras, las que con los restantes jugadores, ya conocidos, mostraron que en cuanto adquieran el estado físico necesario podrán formar un team digno de vestir el maillot aurinegro.

En encuentro en general resultó monótono, pues tanto nuestros compatriotas como los visitantes no poseen aún el estado físico necesario como para ofrecer un espectáculo de acuerdo a la calidad de las figuras que los integran. Esta falta de estado conspiró contra el lucimiento de los rivales y del espectáculo en general, al ser pocas las jugadas de cohesión que realizaron los teams, abundando en cambio los esfuerzos personales que si bien resultaron en algunos momentos de especial interés, no llegaron a conformar totalmente luego de realizado el balance general del partido.

El juego en ambos períodos acusó las mismas características. Mayor entusiasmo de parte de los aurinegros. En cuanto a sus rivales, realizaron buen juego de conjunto por parte de sus delanteros, pero deslucieron esa tarea a causa de su inefectividad, y su falta de tino para explotar las situaciones que creaban merced a habilidosos desplazamientos.

Peñarol, en cambio, atacando menos, puso en mayores aprietos a la valla rival, a causa de la decisión y uso frecuente del shot que realizaron sus delanteros.

Por ello, el triunfo logrado se justifica ampliamente.

En lo que tiene que ver con lo demostrado por Peñarol, repetiremos lo que decimos en líneas anteriores. Hay allí abundante material como para formar un team de poderío. El triángulo final mostró acierto en su gestión, destacándose netamente Bermúdez que fué el mejor jugador de la cancha. Máspoli, con varios kilos de menos, acusó seguridad y agilidad. La línea media tuvo en sus halves de costado a sus mejores defensores. Tanto Raúl Rodríguez como el debutante Vecino fueron defensores de eficacia. En el centro, Oscar Díaz acusó falta de traning, como para que pudiera lucirse. Charlón, con mayor entrenamiento no lo superó.

En la vanguardia se destacaron Varela y Camaití, que en el segundo período realizaron jugadas de alta calidad. Ortiz acusó un serio repunte. En cuanto al debutante Reguelro, jugó un solo tiempo sin mayor lucimiento. Dejó entrever buenas condiciones y en cuanto adquiera mejor estado podrá poner en evidencia sus buenos recursos. Pino, Vázquez y Vigorito siguieron acusando sus mismos defectos de siempre.

Arbitró bien el señor Aníbal Tejada.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Esta tarde sesionará la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol para considerar los siguientes asuntos:

1º — Acta de la sesión anterior.
a) — Acta de la última sesión secreta.
2º — Asuntos entrados y pases extractados.
3º — Balance anual al 31 de diciembre de 1941.
4º — Balance del XIV Campeonato Sud Americano de F.
5º — Asuntos incidentales.
6º — Homenajes a los campeones sudamericanos, al seleccionador y a la prensa.

L. E. CASTRO Y ROBERTO PORTA LLEGARAN HOY

Finalizado el Certamen Sudamericano, Luis Ernesto Castro y Roberto Porta se tomaron un merecido descanso, radicándose por este tiempo en una estancia en Lavalleja.

Allí han permanecido reponiendo fuerzas, retornando en la mañana de hoy, pues como su club deberá disputar el próximo 29 el Campeonato Rioplatense, deben ponerse a las órdenes del entrenador para ir adquiriendo el estado físico necesario para tan difícil competencia.

PEÑAROL VOLVERA A PRESENTARSE EL DOMINGO

Los dirigentes aurinegros tienen proyectado otro encuentro amistoso para el próximo domingo. Se anuncia que se realizan activas gestiones a fin de poder realizar un match amistoso con Boca Juniors. De no llegarse a un acuerdo con los "xeneizes", vendría en su lugar Banfield, la simpática entidad que cuenta con tantos adeptos en nuestro medio.

Tenemos, pues, que nuevamente el domingo habrá fútbol internacional.

LA PLAZA DE DEPORTES DEL REDUCTO CONTINUARA ABIERTA AL PUBLICO

Ante la extraordinaria concurrencia registrada en la Plaza de deportes de la Escuela Pública del Reducto (Av. San Martín y Vilardebó), durante el período de vacaciones escolares que finaliza, se ha dispuesto que la mencionada plaza prosiga abierta al público durante el resto del año, exigencias de las actividades de aunque limitando el horario, por ese centro de enseñanza.

Desde la hora 16 en adelante, podrán pues, los niños de la popular barriada del Reducto, disfrutar de la atracción que para ellos ha de significar la plaza de deportes en la que, como hasta el presente actuarán Profesores dependientes de la Comisión Nacional de Educación Física.

Es ésta una noticia que, no dubida por los pibes del Reducto. damos, ha de ser muy bien recida por los pibes del Reducto.

EN EL YACHT DE PUNTA DEL ESTE

Se anuncia que el 14 del actual, se celebrará la Asamblea General Ordinaria del Yacht Club de Punta del Este, una de las instituciones más prestigiosas de las de su clase que ha venido desarrollando grandes actividades durante la actuación estación veraniega, no solamente en lo que se relaciona con el deporte náutico, sino también en la faz social, habiendo sido su local social centro de brillantes reuniones, de las que ha participado lo más granado de la población y turistas uruguayos y argentinos que han veraneado y aun están en el pintoresco balneario.

En dicha asamblea se procederá a la elección de Comodoro, Vicecomodoro y tres titulares de la Comisión, así como del síndico y su suplente.

AJEDREZ

FALLECIO EN NUEVA YORK EL EX-CAMPEON MUNDIAL JOSE RAUL CAPABLANCA

Un cable de Nueva York, anuncia el fallecimiento del gran ajedrecista cubano José Raúl Capablanca, motivado por un ataque de apoplegía.

Este extraordinario jugador, de quien se dice que ha sido el valor más destacado que produjo el ajedrez de todos los tiempos, contaba con grandes simpatías en nuestro medio, tanto por su destacada fama mundial como por las visitas que realizara a Buenos Aires.

La primera de ellas, en 1931, para disputar con Alhekine el título mundial. Capablanca cedió el título a su contrincante, pero asom-



bró por su atrevido y eficaz juego de defensa y a las aberturas al punto de lograr abundantes elogios por parte de su rival como también por los entendidos de aquella época a quienes maravilló la técnica del maestro cubano, al punto de decirse que el juego de arte lo convertía en ciencia por su manera de jugarlo pues eludía las complicaciones por sistema, y trataba siempre de reducirlo a lo matemático.

Con ello, decían que su juego perdía belleza, por la sencillez con que lo realizaba, pero en contra de esas afirmaciones están los grandes éxitos logrados al punto de vencer en casi todos los Torneos y adjudicarse el premio de belleza, pues su estilo sencillo, la solidez de la ejecución y la armonía, eran motivo más que suficiente para destacar netamente al maestro cubano del resto de ajedrecistas.

Es por ello que logró rápidamente grandes simpatías, las que aumentaban luego de conocer a este extraordinario jugador en virtud de sus cualidades destacadas como gentleman, así como también por su sencillez y su afán de orientar a todos los que acudían a su lado en busca de explicaciones referentes al juego que era para él, desde la niñez, su mayor obsesión.

Nació Capablanca en La Habana, el 19 de noviembre de 1888. La triste noticia de su desaparición será motivo de duelo nacional en su país, donde su figura era respetada y querida, al punto de ser numerosos los homenajes populares que en su honor se realizaban. En las partes donde actuó, además, la noticia de su muerte ha causado profunda pena.

Se inició José Raúl Capablanca, como ajedrecista a los 15 años, al lado de su padre, y bien pronto sus condiciones para las infinitas combinaciones de los trabajos llamaron la atención de los ajedrecistas del mundo entero.

Tomó parte por primera vez en un torneo importante en 1911, en el de San Sebastián, donde obtuvo un triunfo resonante venciendo a adversarios consagrados. Ya entonces se pensó que podría ser un digno sucesor del Dr. Lasker, que mantenía su título de campeón mundial, desde fines del siglo último. Que ello no era aventurado lo prueba el hecho de que el match no se realizara por distintas circunstancias hasta 1921, en La Habana.

Fué entonces cuando Capablanca consiguió adjudicarse el triunfo, jugando 14 partidas, de las cuales ganó 4 y empató las restantes, logrando el título de campeón mundial, que perdió frente al maestro Alekhine.

Al año siguiente, en 1922, Capablanca intervino en el torneo de Londres y nuevamente ratificó su completo dominio del juego, demostrando una enorme superioridad sobre el resto de los participantes.

Ya entonces constituía Alekhine, clasificado segundo en ese torneo, como se dijo el único adversario lógico del maestro cubano. Se recuerda, asimismo, el match que jugó en 1909 con el maestro norteamericano Marshall, con quien efectuó 23 partidas; de éstas ganó ocho, perdió una y empató catorce, y contra Boris Kostic, en 1919, a quien venció en las primeras cinco partidas, obligándolo a abandonar.

En 1912 ganó el torneo de Nueva York, invicto en las tres partidas que realizó, y en el siguiente se clasificó segundo, en La Habana, con ocho ganadas, dos perdidas y cuatro tablas. En 1914 intervino en el torneo de Petrogrado, clasificándose segundo nuevamente, con diez partidas ganadas, dos perdidas y seis tablas.

Triunfó luego en los torneos de Nueva York que se jugaron durante la guerra, en 1915 y 1916. En el primero ganó doce partidas y empató dos, y en el segundo ganó también 12, perdió una e hizo tabla en cuatro. Dos años más tarde vencía de nuevo en el torneo de Nueva York, con nueve partidas ganadas y tres tablas, y al año siguiente consiguió un nuevo triunfo en el de Hastings, con diez partidas ganadas y una tablas.

Capablanca era uno de los pocos o quizás el único maestro destacado que no había hecho del ajedrez un medio de vida, pues sus actividades diplomáticas lo habían alejado en cierto modo de esta actividad, aún cuando con motivo de su última visita a Buenos Aires se renovaron los proyectos de hacerlo jugar un nuevo match con Alekhine, que no llegó a efectuarse.

Natación

SE DISPUTARA ESTA NOCHE OTRA ETAPA DE LOS TORNEOS NACIONALES

En la Piscina de Trouville se disputará en la noche de hoy la 4.a etapa del Tercer Campeonato Nacional de la presente temporada.

El espectáculo dará comienzo a las 20 y 45 horas, y se disputarán las siguientes pruebas:

25 metros estilo pecho (menores de 13 años).
400 metros estilo libre.
200 metros pecho.
Saltos ornamentales. Trampolín le cimbra de 3 metros.

WATER POLO

3.a División: Aguada v. Biguá de Villa Biarritz.
Neptuno v. Guruyú.
1.a División: (2.a rueda) Neptuno v. Biguá de Villa Biarritz.

Precios de las localidades:

Plateas (localidad única)...	$ 0.40
Socios de los clubs afiliados, previa presentación del recibo de este mes	" 0.20
Menores de 12 años	" 0.20

AVISO AL PUBLICO:

(Se habilitará una boletería frente a la Rambla para entradas de Plateas y Menores, y la boletería que se encuentra la lado de los vestuarios solamente expenderá las entradas para socios y menores. Los Competidores, Jurados, Dirigentes y Prensa deberán entrar con la tarjeta respectiva por la entrada que da a los vestuarios)

LA ETAPA DEL DOMINGO

La 3.a fecha realizada el pasado domingo ofreció pasajes de interés, especialmente los encuentros de water polo, donde los rivales clásicos, Guruyú y Neptuno, no lograron superarse en los encuentros de 2.a y 1.a división.

Los resultados generales de estas pruebas son los siguientes:

25 metros espalda (menores). — 1. Serie

1º F. Arteaga (B 20" 6/10 (record de categoría).
2º R. Muñoz (G.)
3º C. Alvariza.
4º M. C. Sánchez 24" 8/10.

2 Serie.

1º J S. Goyret (N.) 22" 4/10
2º I Mazal (N)
3º A. Sasson (B.)
4º T. Sheppard (A.) 27" 8/10

FINAL. Participan los tres primeros de cada serie y el mejor cuarto que fué M. C. Sánchez.

1º F. Arteaga (B.) 19" 9/10. (Record de Categoría).
2º J. B. Goyret (N.).
3º J. Mazal (G.).
4º R. Muñoz (G.).
5º M. C. Sánchez (N.).

100 metros libres (Caballeros)

1º A. Capurro (B.) 1' 4".
2º G. Nicolich (B.) 1' 5" 6/10.
3º N. Abella (N.).
4º A. Laborde (N.).

400 metros espalda (Caballero).

1º G. Nicolich (B.) 6' 33" 2/10.
2º R. Livio (N.) 6' 40".
3º B. Ungaza (G.)
4º J. Castro (G.).

Saltos ornamentales (Plataforma baja)

Saltos obligatorios.
Resultado parcial:
1º Jaime Meregalli 50.132 puntos.
2º Fred Marcus 42.005 puntos.
3º J. R. Varela 35.132 puntos.

Los tres competidores son del Neptuno.

Waterpolo

2.a división: Guruyú 1, Neptuno 1.
1.a División: Neptuno 1, Guruyú 1.

El puntaje:

Caballeros

Biguá	131 puntos
Neptuno	75 "
Guruyú	13 "

Menores

Neptuno	42 puntos
Biguá	33 "
Aguada	5 "
Guruyú	4 "

Boxeo

RAUL RODRIGUEZ ENFRENTARA EL VIERNES A W. RAMONDE

Se anuncia para el próximo viernes la presentación del celebrado boxeador argentino Raúl Rodríguez quien enfrentará a Ramonde en el ring del Teatro Mitre.

Será, a no dudarlo, y de realizarse, un match que entusiasmará a los aficionados.

SE REUNIRA LA ASAMBLEA DE DELEGADOS EL VIERNES

El próximo viernes se reunirá la Asamblea de Delegados a fin de resolver los siguientes temas:

1º — Acta de la sesión anterior.
2º — Considerar y aprobar la Memoria correspondiente al Ejercicio 1941.
3º — Considerar y aprobar el Balance General al 31 de Diciembre de 1941.
4º — Designar, por cuatro quintas partes de votos de los clubs de primera división, cuatro Miembros neutrales para integrar la Junta Dirigente de 1942.
5º — Designar el Tribunal Arbitral de Primera División, tres Titulares y Tres suplentes.

Basketball

EL EQUIPO URUGUAYO DEBUTA HOY EN EL SUDAMERICANO

TENDRA POR OPONENTE AL TEAM BRASILEÑO

El representativo uruguayo debutará en la noche de hoy en el Certamen Sudamericano que se viene realizando en Santiago de Chile. Su rival será el team brasileño, que en la etapa inaugural cayó derrotado por conjunto local por escaso margen de puntos.

Es bien sabida la bondad del team brasileño, por lo que el compromiso que tiene el team celeste debe considerarse como serio.

La preparación de nuestros compatriotas ha sido muy buena y de acuerdo a ello y a la calidad de sus integrantes corresponde esperar que cumplan una actuación de acuerdo con sus prestigios.

El match de esta noche es difícil, pero igualmente debe esperarse con optimismo la actuación de los basketballistas celestes, quienes sabrán responder a la confianza que siempre han inspirado sus presentaciones.

EN "JUVENTUS" SE REALIZA UN CONCURSO DE TIRO AL CESTO

Con éxito se cumplieron en "Juventus" las competencias de tiro al cesto para medianos y la exhibición especial de basquetbol de menores

El vencedor en el campeonato de tiro libre G. Sacarelo, alcanzó un alto porcentaje de eficacia, errando un solo tiro libre y venciendo luego en el campeonato de lanzamientos consecutivos por un buen margen de puntos.

Los resultados fueron los siguientes:

Tiro libre: 1.o G. Sacarelo; 2.o O. Duarte y J. Giffoni, ambos a tres puntos del primero.

Tiros consecutivos: 1.o G. Sacarelo, con 23 puntos; 2.o J. Bervejillo, 21 puntos y 3.o L. Castro, 15 puntos.

LOS SUCESOS POLICIALES

UN CICLISTA EMBISTIO A UN MENOR: AMBOS LESIONADOS

En Grecia y Barcelona, el ciclista Valentín Fernández, uruguayo, soltero, de 22 años, domiciliado en Chile 3803, embistió a Pano Alemato, uruguayo, de 14 años, domiciliado en Grecia 3443; a raíz de lo expuesto el menor resultó con lesiones en el rostro y el ciclista con lesiones en la cabeza. Ambos fueron conducidos al Hospital Maciel.

CAYO DE UN AUTO, SUFRIENDO HERIDAS MORTALES

En la tarde del domingo, en circunstancias que el auto camión Nº 64167 circulaba por la Avenida Larrañaga y Bauzá, conducido por Ramón Silva Redondo, español, soltero, de 39 años, domiciliado en 25 de Enero 3573, al efectuar una mala maniobra, fué despedido del mismo José Suárez Bermudez, español, casado de 54 años, domiciliado en Julio César 1525, el que sufrió graves lesiones que determinaron su fallecimiento en el día de ayer en el Instituto de Traumatología.

OPERARIOS QUE PELEAN

En el interior de la mueblería "El Hogar" sita en Uruguay 1025, los obreros de la misma Oscar Larrauri, domiciliado en Isla de Flores 1559 y Juan Amorín, uruguayo, casado, de 24 años, domiciliado en Plaza Independencia 719, discutieron por cuestiones del momento, tras lo cual el primero de los nombrados le aplicó un golpe de puño a su rival, quien al caer al pavimento se produjo una lesión en la cabeza. A. P. y Hospital Maciel. Larrauri fué detenido.

EMBESTIDO POR UNA MOTO

En Mercedes y Yí la moto Nº 665 guiada por Manuel Edia, domiciliado en Libertad 2585, embistió a Víctor Milgrán, húngaro, casado, de 41 años, domiciliado en Yí 1462, resultando éste con la fractura de la pierna izquierda. A. P. e Instituto de Traumatología. Conductor detenido.

MENOR ACCIDENTADO

Frente al Nº 3594 de la Avenida San Martín, el auto chapa oficial Nº 1196 guiado por Alfredo Ghiglani, domiciliado en Horacio Areco Nº 3566, embistió a José María Romero, uruguayo, de 12 años, domiciliado en Hum 429, resultando éste con lesiones en el cuerpo. A. P. y Hospital Español. Conductor detenido.

DENUNCIAS DE ROBO

Se presentó en la Seccional 9ª el señor Andrés María Fernández, domiciliado en Canelones 1315, manifestando que en circunstancias que viajaba en un tranvía al llegar a Gonzalo Ramírez y Vázquez, personas desconocidas la sustrajeron una billetera que contenía la suma de $ 150.00. Se dió intervención a División Investigaciones.

—En la 4ª Sección se presentó el señor Américo Rodríguez, establecido con tienda en Río Branco 1397 y expuso que personas desconocidas penetraron a su comercio mediante violencia y le sustrajeron mercaderías por valor de $ 500.00. Se dió intervención a División Investigaciones.

GRAVE ACCIDENTE A UN MENOR

En el taller de litografía de la calle Yaguarón 1529, mientras Nelson Piccolo Caitenazio, de 12 años de edad, trabajaba junto a una máquina, tuvo la desgracia de poner un pie en el engranaje, el cual le destrozó hasta parte de la pierna.

En grave estado fué llevado por la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología, donde quedó en asistencia.

Intervino la policía de la 11.a Sección.